



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Viceministerio de Desarrollo e
Infraestructura Agraria y Riego

Programa Subsectorial
de Irrigaciones

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
2016**

OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO

PSI - 2016

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

AÑO 2016

ÍNDICE

	Página
Presentación	02
Resumen	04
I. Marco Organizacional	
Estructura Orgánica	07
Funciones	07
Base Legal	08
Ámbito de Acción y Superficie Rehabilitada	09
Población Objetivo	09
II. Marco Orientador	
Visión y Misión del Sector Agricultura y Riego	10
Misión del PSI	11
Descripción de la Situación Actual	11
Objetivo General	20
Objetivos Específicos	20
Logros Esperados	21
Presupuesto Institucional de Apertura - PIA	26
III. Formularios	27
Formulario N° 1: Programación Anual Nacional y Regional	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

AÑO 2016

PRESENTACIÓN

El Programa Subsectorial de Irrigaciones - PSI como organismo descentralizado del sector Agricultura y Riego, tiene por objetivo principal promover el desarrollo sostenible de los sistemas de riego, el fortalecimiento de las Organizaciones de Usuarios de Agua de riego (OUA's) en el desarrollo de capacidades de gestión, así como difundir y apoyar el uso de tecnologías modernas de riego. La finalidad de ésta estrategia de intervención, es contribuir al incremento de la producción y productividad agrícola, lo cual permitirá mejorar la rentabilidad del agro y elevar los estándares de vida de los agricultores contribuyendo a incrementar el PBI agropecuario que, según el Marco Macro Económico Multianual aprobado en agosto de 2014, tiene una proyección de crecimiento del 1.8% para el 2016⁽¹⁾.

Mediante, Decreto Supremo N° 253-2010-EF del 15.DIC.2010, se aprobó la operación de endeudamiento externo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF, por un importe de US. \$. 20 millones, cuya ejecución se hace a través del Programa Subsectorial de Irrigaciones, mediante el Contrato de Préstamo N° 7878 – PE, PSI SIERRA. También se viene ejecutando el Programa de Riego tecnificado en el marco de la Ley N° 28585.

Mediante, Resolución Ministerial N° 0161-2012-AG, se aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012 – 2016 (PESEM), en cuyo contenido se encuentran las actividades previstas por el Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI para el presente ejercicio, cuyos objetivos y metas se orientan al cumplimiento de las funciones encomendadas a favor de la sociedad beneficiaria y se orienta a proveer productos mediante B/S (bienes y servicios). Asimismo su existencia se justifica por la necesidad de lograr un resultado específico y final para una población objetivo en concordancia con los objetivos estratégicos de la política de Estado formulado por el CEPLAN.

El viernes 7 de noviembre 2014, se suscribió el Contrato de Préstamo PE - P45 entre el Gobierno Peruano y la Japan International Cooperation Agency (JICA), el Contrato de Préstamo PE - P45, por un importe de S/. 66 millones para ejecutar el Programa de Protección de Valles y Poblaciones Rurales Vulnerables ante Inundaciones, en los valles Pisco y Chincha de la región Ica y el valle Cañete, región Lima.

(1) Marco Macroeconómico Multianual Revisado 2016 – 2018.

El PSI implementa su Programa Presupuestal que forma parte de su ejecución sujetándose a la metodología y directivas establecidas por la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) – MEF y disposiciones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP) – MINAGRI.

El Plan Operativo Institucional - POI para el año 2016 está elaborado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Directiva Sectorial N° 004-2014-MINAGRI-DM, “Directiva Sectorial para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional – POI del Ministerio de Agricultura y Riego, sus Programas, Proyectos Especiales y Organismos Públicos Adscritos”, aprobado con Resolución Ministerial N° 0637-2014-MINAGRI. El presente documento está elaborado en concordancia con los lineamientos técnicos normativos definidos por el nivel sectorial.

RESUMEN

El PSI, tiene por finalidad promover el desarrollo sostenible de los sistemas de riego, mejorando y modernizando la infraestructura de riego, fortaleciendo a las OUA's y promoviendo la tecnificación del riego, contribuyendo así al incremento de la producción, la productividad agrícola y al incremento de la rentabilidad del agro.

Mediante Decreto Supremo N° 253-2010-EF, se aprobó la operación de endeudamiento con el BIRF, resultante de la suscripción del contrato de préstamo N° 7878-PE, para el financiamiento del “Programa Subsectorial de Irrigaciones – Sierra”. La inversión total del Programa es de S/. 144.7 millones, de los cuales corresponde al Banco Mundial S/. 60.00 millones y S/. 84.7 millones como aporte nacional. La programación de las metas físicas y presupuestal se consignarán en el presente POI, en el ámbito establecido por el programa, conforme el gráfico siguiente:



Mediante Decreto Supremo N° 308-2014-EF, se aprobó la operación de endeudamiento con el JICA, resultante de la suscripción del Contrato de Préstamo PE - P45 entre el Gobierno Peruano y la Japan International Cooperation Agency (JICA), el Contrato de Préstamo PE - P45, para financiar el Programa de Protección de Valles y Poblaciones Rurales Vulnerables ante Inundaciones, en los valles Pisco y Chincha - región Ica y el valle Cañete - región Lima. El programa tiene un costo de S/. 180.3 millones, de los cuales S/. 66 millones se financiará con recursos de JICA; S/. 84.3 con recurso nacional; y, S/. 30 millones con recursos de los GORES Ica y Lima.

Se tiene previsto realizar inversiones a través del Contrato de Préstamo N° 7878-PE, suscrito entre el Gobierno del Perú y el BIRF, por la suma de Cuatro Millones Setecientos Setenta y Dos Seiscientos Cincuenta y Seis Soles (S/. 4'772,656). Dicho importe está compuesto por S/. 2'605,442 de la fuente Recursos Ordinarios (RO) y S/. 2'167,214 de la fuente Endeudamiento Externo (EE).

A través del Contrato de Préstamo PE - P45, suscrito entre el Gobierno del Perú y el JICA, se tiene previsto realizar una inversión preliminar en el "Programa de Protección de Valles y Poblaciones Rurales Vulnerables ante Inundaciones", para lo cual, para el presente ejercicio se está asignando un presupuesto total de Treinta y Siete Millones Novecientos Cincuenta y Tres Mil Setecientos Dieciocho Soles (S/. 37'953,718), del cual 10'417,852 corresponde a Recursos Ordinarios (RO) y S/. 27'535,866 corresponde a la fuente Endeudamiento externo.

Se tiene previsto iniciar la ejecución del proyecto Afianzamiento hídrico de la cuenca del río Tambo para el mejoramiento y ampliación de la frontera agrícola, en las regiones Moquegua y Arequipa, para lo cual se está asignando un presupuesto por el importe de S/. Treinta Millones de Soles (S/. 30'000,000), proveniente de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO).

El **Programa de Riego Tecnificado (PRT)**, creado con Ley N° 28585 de fecha 27 de junio de 2005 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2006-AG y demás modificaciones, tiene como objetivos promover el reemplazo progresivo de los sistemas de riego tradicional por el tecnificado, así como establecer estándares, estrategias y modalidades más competitivas para la tecnificación del riego en el ámbito local y regional. Para el 2016 se tiene previsto continuar las actividades, acorde con la normatividad vigente y compromisos adquiridos con las autoridades regionales y locales, para lo cual dispone de un presupuesto de Setecientos Ochenta Mil Novecientos Setenta y Siete Soles (S/. 780,977), de la fuente Recursos Ordinarios (RO).

De acuerdo al nuevo enfoque para la ejecución presupuestal, se tiene previsto desarrollar actividades en el marco de la actividad: **"Productores Agrarios con Competencias para el Aprovechamiento del Recurso Hídrico para uso Agrario"**. Esta actividad cuenta con tres Líneas de Acción, Capacitación, Asistencia Técnica y Campañas Informativas a productores agrarios en adecuadas prácticas de riego, para lo cual cuenta con un presupuesto de Dos Millones Trescientos Treinta y Ocho Mil Ciento Ochenta y Tres Soles (S/. 2'338,183), proveniente de la fuente Recursos Ordinarios (RO).

Con la finalidad de atender los múltiples compromisos derivados de la ejecución de los proyectos y actividades, se asignó un presupuesto por el importe de Once Millones Seiscientos Treinta Mil Ochocientos Cuarenta (S/. 11'630,840), de la fuente Recursos Ordinarios (RO) para financiar la Gestión del Programa Subsectorial de Irrigaciones.

Para el 2015, el Programa Subsectorial de Irrigaciones, tiene asignado un Presupuesto Institucional de Apertura – PIA por el importe de S/. 87'476,374, distribuido en los proyectos y actividades siguientes:

Presupuesto Institucional de Apertura 2016

Programas/Proyectos/Actividades	PIA (S/.)
Programa PSI Sierra (Contrato de Préstamo 7878-PE).	4'772,656
Programa JICA Vulnerab. (Contrato de Préstamo PE-P45).	37'953,718
Proyecto de Afianzamiento hídrico en el valle del Tambo	30'000,000
Programa de Riego Tecnificado – PRT.	780,977
Activ. Productores agrarios con competencias para el apo...	2'338,183
Gestión Programa Subsectorial de Irrigaciones (Gto Cte).	11'630,840
TOTAL	87'476,374

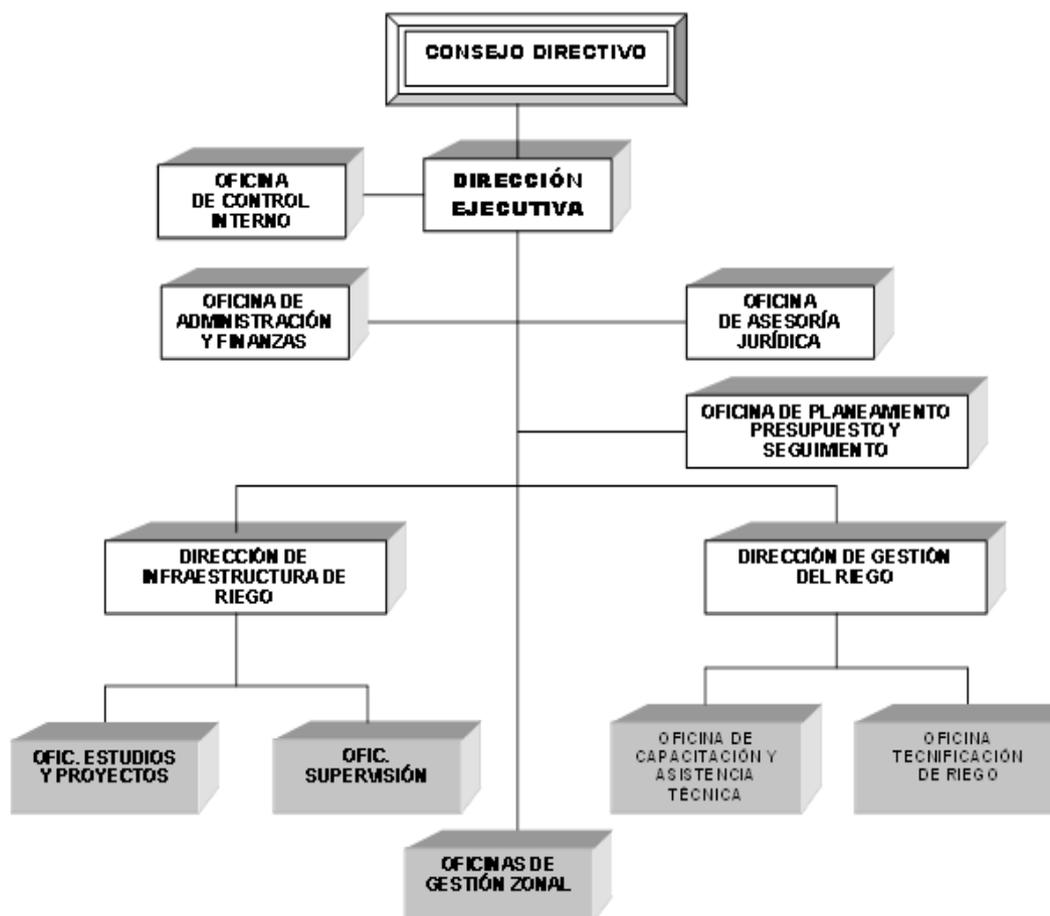
El Presupuesto total para el 2016 asciende a S/. 87'476,374 compuesto por S/. 57'773,294 en la fuente Recursos Ordinarios (RO) y S/. 29'703,080 de la fuente Endeudamiento Externo (EE) para financiar la ejecución de proyectos del Contrato de Préstamo con el BIRF.

El Plan Operativo Institucional registra las metas físicas y presupuestales que se esperan alcanzar durante el ejercicio fiscal 2016 y se constituyen en un instrumento de gestión que contiene procesos, objetivos y metas de corto plazo, precisando las tareas y actividades que corresponde desarrollar a los diversos órganos del Programa: Dirección de Infraestructura de Riego (Oficinas de Estudios y Proyectos y Supervisión), Dirección de Gestión de Riego (Oficinas de Capacitación y Asistencia Técnica, Tecnificación de Riego y Programa de Riego Tecnificado), Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y Finanzas y Oficina de Control Institucional.

I. MARCO ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

1.1. Estructura Orgánica (R.M. N° 01570-2006-AG).

ORGANIGRAMA PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES



La estructura orgánica vigente se encuentra contenida en el Manual de Operaciones (MAO), aprobado con RM. N° 01570-2006-AG del 29 diciembre 2006; se incorporó la Oficina de Control Institucional – OCI por disposición de Contraloría General de la República. Las sedes zonales están compuesto por 05 OGZ: Chiclayo, Trujillo, Huancayo, Arequipa y Cusco.

1.2. Funciones

Las funciones del PSI se encuentran contenido en su Manual de Operaciones – MAO, siguientes:

- a) Formular, dirigir, ejecutar estrategias y políticas para el desarrollo y cumplimiento de sus objetivos.

- b) Coordinar, programar, supervisar y evaluar los estudios, obras, supervisiones, consultorías; y actividades complementarias incluidas en el POI, referentes a la infraestructura de riego y drenaje, la incorporación de tecnologías y procedimientos innovadores de riego parcelario, el fortalecimiento Institucional de las organizaciones de usuarios de agua de riego a través de capacitación, asistencia técnica y gestión integrada del agua; y el apoyo a la gestión de los recursos hídricos.
- c) Participar en la elaboración, formulación y ejecución de mecanismos que permitan fortalecer institucional y operativamente el Subsector Riego.
- d) Diseñar y formular el plan de desarrollo, los planes operativos, programas y presupuestos.
- e) Gestionar y promover líneas de financiamiento y suscribir convenios de cooperación mutua, con entidades del sector público o privado, nacionales, extranjeros, con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos.
- f) Ejercer las funciones de ente rector en materia de riego tecnificado, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento del Programa de Riego Tecnificado ⁽¹⁾.

1.3. Base Legal

- Decreto de Urgencia N° 024-97, 19 de marzo de 1997 creó a la Unidad de Coordinación del Proyecto Subsectorial de Irrigación - UCPSI, con autonomía técnica, económica y financiera para el cumplir con sus funciones de acuerdo al Contrato de Préstamo N° 4076-PE.
- Mediante Ley N°28675 se establece que la UE 006: Programa Subsectorial de Irrigaciones, sustituye a la Unidad de Coordinación PSI.
- Mediante el Decreto Supremo N° 060-2002-AG, se constituye la Comisión Técnica Multisectorial de Riego Tecnificado, encargada de proponer políticas y estrategias nacional para el riego tecnificado; y con Resolución Ministerial N° 0498-2003-AG, se aprueba el documento “Políticas y Estrategia Nacional de Riego en el Perú”, el mismo que tiene una periodicidad de 10 años, en cuyo contenido alude como objetivo, incrementar la eficiencia de la gestión del agua, entre otros.
- Ley N° 28585, que crea el Programa de Riego Tecnificado - PRT.
- Decreto Supremo N° 004-2006-AG, del 20 de enero de 2006 y modificaciones, que aprobó el Reglamento de la Ley N° 28585, que norma las iniciativas del sector público en materia de riego tecnificado, así como el funcionamiento del PRT.
- Con Resolución Ministerial N° 01570-2006-AG, del 29 de diciembre de 2006, se aprobó el Manual de Operaciones – MAO del PSI.

⁽¹⁾ Art. 27 DS N° 004-2006-AG, reglamento de la Ley 28585, e inciso f, art. 5° Manual de Operaciones PSI, aprobado con RM N° 1570-2006-AG.

- Ley 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

- Directiva Sectorial N° 004-2014 – AG-DM – Directiva Sectorial para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional – POI del Ministerio de Agricultura y Riego, sus Programas, Proyectos Especiales y Organismos Públicos Adscritos”, aprobado con RM. N° 0637-2014-MINAGRI.
- Mediante DS N° 253-2010-EF (16 de diciembre de 2010), se aprobó la operación de endeudamiento con el BIRF, mediante la suscripción del contrato de préstamo N° 7878-PE, para el financiamiento del “Programa Subsectorial de Irrigaciones – Sierra”.
- Mediante RM. N° 0161-2012-AG, se aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012 – 2016 del Ministerio de Agricultura, para el periodo 2012 - 2016.
- Decreto Supremo N° 308-2014-EF, que aprobó la operación de endeudamiento para el financiamiento del Contrato de Préstamo N° PE-P45, suscrito entre el Gobierno Peruano y el JICA, para la ejecución del Programa de Protección de Valles Vulnerables.
- Ley N° 30372 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015.
- Mediante RM. N° 0709-2015-AG, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de gastos correspondiente para el año fiscal 2016 Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego.

1.4. Ámbito de Acción

El ámbito de acción del Programa Subsectorial de Irrigaciones es de alcance nacional y está determinado en base a la estrategia de intervención de cada programa, proyecto y/o Actividad. El Cuadro N° 01 muestra el ámbito de intervención y los principales indicadores.

1.5. Población Objetivo

La población objetivo de los programas, proyectos y actividades, está conformado por los pequeños y medianos productores agrícolas del ámbito rural, directamente beneficiados y el personal profesional y técnicos de los gobiernos regionales y locales para el caso del Programa de Riego Tecnificado - PRT, tal como se especifica en el Cuadro N° 01.

Cuadro N° 01
Ámbito de Intervención y Beneficiarios 2016

RESUMEN DE METAS PARA EL 2016

Programa / Proyecto / Actividad	Ámbito	Componente A			Componente B		Capacitación y Asistencia Técnica			Componente D3		
		Canales de Riego Revestidos (Km.)	Área con Infraes. de Riego Mej. y/o Reha. (Ha)	Prod. Agric. Benef.	Área con Riego Tecnific. Instal. (Ha)	Prod. Agric. Benef.	Agric. Capacit.	Agric. Asist.	Personas Capacit.	Formalizac. de Derechos de Agua (Licencia)	Registro de Derechos de Agua (Registro)	Obras de Control y Medicación (Obra)
PSI SIERRA.	Cajamarca, Junín, Arequipa, Piura, Puno, Cusco, Ancash, Huancavelica, Ayacucho.						640	1,590	659	420	28,509	47
Programa de Riego Tecnificado – PRT.	Lima, Piura, Ica, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad, Huánuco, Junín, Ayacucho, Arequipa, Apurímac, Cusco, Moquegua y Puno.	-	-	-	-	-	-	-	1,840	-	-	-
ACTIVIDAD: Productores Agrarios con Competencias para el Aprovechamiento del Recurso Hídrico para Uso Agrario.	Arequipa, Apurímac, Huanuco, Ica.	-	-	-	-	-	200	-	-	-	-	-
TOTAL		0	0	0	0	0	840	-	2,499	420	28,509	47

NOTA: El PIA 2016 no considera presupuesto para las obras que se financian con recursos del Fondo Mi Riego, dichos recursos se incorporan con el saldo de balance.

II. MARCO ORIENTADOR

2.1. NIVEL SECTORIAL

Visión Sectorial

Sector que gestiona la megabiodiversidad, líder en la producción agraria de calidad con identidad cultural y en armonía con el medio ambiente.

Misión Sectorial

Ejercer la rectoría en materia agraria y ejecutar acciones que contribuyan a mejorar la producción sostenible y articulación al mercado de los productores agrarios, priorizando la agricultura familiar, con una gestión institucional articulada.

2.2. NIVEL INSTITUCIONAL

Misión Institucional

Fomentar el desarrollo integral y sostenible de los sistemas de riego a nivel nacional, mejorando la infraestructura, fortaleciendo las organizaciones de los usuarios de agua, tecnificando el riego, contribuyendo en mejorar la eficiencia del riego y por ende al incremento de la rentabilidad del agro.

2.3. DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL

El Perú es uno de los países más ricos en agua, dado que, tiene una dotación de 4.6% del agua superficial del planeta¹; sin embargo, en un contexto en que el crecimiento de la población es significativa, la distribución espacial o territorial de agua y la deficiente gestión se presentan como grandes retos para el país:

Así también, es el país con mayor riqueza hídrica per cápita en América Latina. La cordillera de los Andes da origen a la conformación de tres grandes regiones hidrográficas: la del Pacífico con 62 unidades hidrográficas, la del Atlántico con 84 y la del lago Titicaca con 13. Actualmente, cuenta con 159 unidades hidrográficas (cuencas e intercuencas), con más de 1007 ríos y una disponibilidad promedio de 69,455 metros cúbicos de agua por habitante.

Sin embargo, la distribución del recurso es muy desigual en el territorio nacional. Así, encontramos que la vertiente del Pacífico dispone apenas del 1,8% del agua del país concentrando a más del 60% de la población nacional con un volumen de agua de 38 481 Hm³². La vertiente del Atlántico cuenta con el 97,7% del agua del país para el 33.5% de la población nacional con un volumen de 1719 814 Hm³; mientras que la vertiente del Titicaca solo posee el 0,5% de agua para el 4% del total de la población con 9 877 Hm³.

Cabe destacar que en la vertiente del Titicaca y del Atlántico se presentan los más altos niveles de pobreza y pobreza extrema; así como los mayores niveles de desnutrición crónica infantil y bajo peso al nacer.

¹ Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2009. Por una densidad del Estado al servicio de la gente. Parte II: una visión de las cuencas. Publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), oficina del Perú. Página 59.

² Fuente: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos – Autoridad Nacional del Agua, Recursos Hídricos en el Perú 2010, página 52.

POBLACIÓN, OFERTA HÍDRICA Y NÚMERO DE CUENCAS SEGÚN VERTIENTES

Vertiente	Población estimada 2010	Extensión (Km ²)	Agua ^{1/}			%	Número de Cuencas Hidrográficas ^{2/}	M ³ /Hab. - año
			Superficial (Hm ³)	Subterránea (Hm ³)	Total (Hm ³)			
Pacífico	18,369,363	279,689	34,624	2,739	37,363	1.8	62	2,034
Atlántico	9,869,636	956,751	1,998,752	0	1,998,752	97.7	84	202,515
Titicaca	1,222,934	48,775	10,172	0	10,172	0.5	13	8,318
Total	29,461,933	1,285,215	2,043,548	2,739	2,046,287	100	159	69,455

1/ Hm³: 1 millón de metros cúbicos.

2/ Conforme a la codificación de cuencas aprobada por la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Fuentes: INEI, PNUD, CEPLAN

El mayor uso del agua es el consuntivo (agua asignada que se consume con la actividad para la que se otorgó). El orden de prioridad para su otorgamiento es el uso primario, el poblacional y luego el productivo (agrario, acuícola, pesquero, energético, industrial, medicinal, minero, etc.). El mayor aprovechamiento consuntivo a nivel nacional corresponde al sector agrícola con el 80%.

PERÚ: CONSUMO NACIONAL DE AGUA (MMC/AÑO)

Vertiente	Uso Consuntivo					Uso No Consuntivo (Energético)
	Poblacional	Agrícola	Minero	Industrial	Total	
Part. %	12%	80%	2%	6%	100%	

Fuente: Autoridad Nacional del Agua- MINAG, Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, 2009.

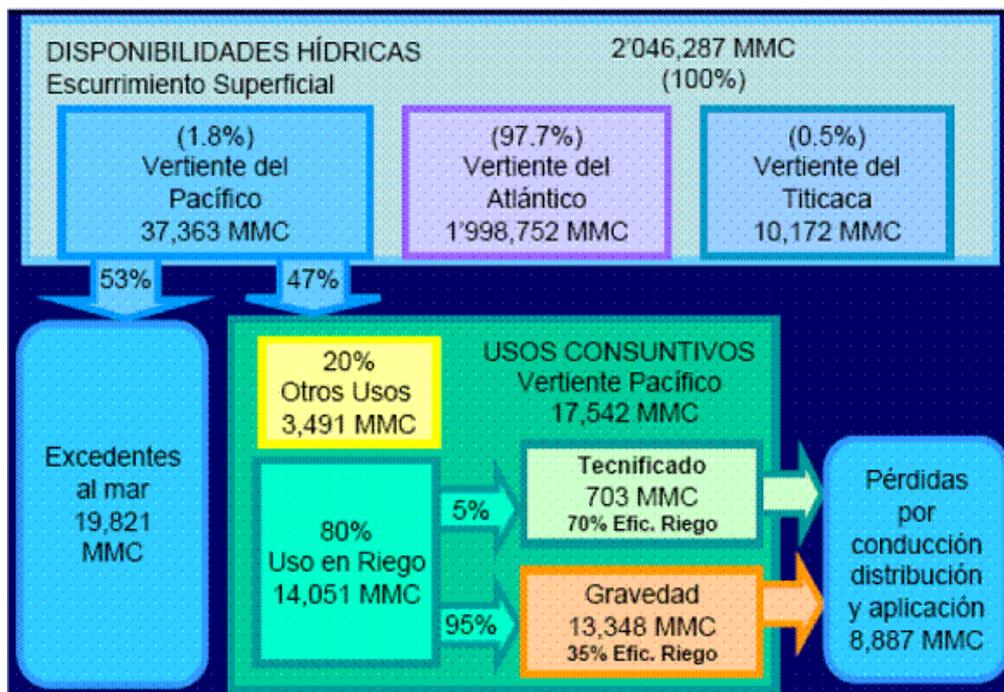
Bajo este contexto, la Gestión de los Recursos Hídricos registra una problemática asociada principalmente a los factores siguientes:

1. EXCESIVA ESCORRENTIA

El principal indicador de la hidrología del Perú es la escorrentía anual que se produce en su territorio, considerando como tal al agua de lluvia que fluye o se mueve sobre una superficie que puede ser tierra, techos de los edificios, calles y aceras, que en lugar de percolar (infiltrarse) en el suelo, corren sobre las superficies y llegan a los drenajes pluviales que descargan en los cuerpos de agua sin ningún tratamiento.

Se estima que los ríos de las 03 vertientes del Perú conducen anualmente un volumen de escorrentía superficial de 2'040,400 MMC (64,699.4 m³/s) que representa el 4.6% del volumen de escorrentía mundial³. Según el ex INRENA, el volumen factible de aprovechar es de sólo 51.17 Km³/año, siendo la distribución del volumen de escorrentía el siguiente:

³ ftp://ftp.fao.org/agl/agll/gateway/recurso_agua.pdf. Página 11. Según Cuadro elaborado a 1995.



Fuente : INRENA

El agua al correr por la superficie del terreno arrastra consigo partículas de suelo, entre otros tipos de sustancias que encuentra a su paso, descargándose, sin ser procesado o tratado, sobre los cuerpos de agua que se usan, entre otras cosas, para consumo humano y actividades agrarias.

Es así, que encontramos que la magnitud de los efectos de las aguas de escorrentía varía dependiendo de:

- Patrones de lluvia o precipitaciones, que generan exceso de escorrentía (si son máximas).
- Tipo de suelo, puesto que no permite proteger el suelo ni ayuda en la infiltración del agua.
- Cobertura de suelo, midiéndolo a través de si cuentan o no con cobertura vegetal (a menos cobertura vegetal menos capacidad de infiltrar y proteger el suelo).

1.1 Precipitaciones Máximas

Las lluvias intensas estacionales que se producen en las zonas altoandinas de nuestro país ocasionan que la cantidad de agua que cae al suelo sea mayor que la que se infiltra, generando grandes escorrentías superficiales que causan inundaciones y genera erosión⁴ sobre la tierra. La magnitud de los efectos de las aguas de escorrentía se acentúa por la escasa vegetación que atenúe estos efectos y el tipo de suelo o topografía accidentada. Esto ocasiona que el suelo se sature propiciando, en áreas inclinadas (de mayor pendiente), derrumbes en el terreno.

⁴ Erosión es el proceso mediante el cual partículas del suelo se mueven de un sitio a otro por medio de la acción del agua, viento u otro efecto. Universidad de Puerto Rico.

1.2 Poca Cobertura Vegetal

Considerando los patrones de lluvia y considerando que el suelo no es una materia compacta sino formada por cavidades donde se mueve el agua, la escasa cobertura vegetal no permite proteger el suelo ni ayuda en la infiltración del agua; así como, no permite que sus raíces lleven a cabo una acción fijadora de las partículas del suelo a fin de evitar la erosión que se inicia en las partes altas de la cuenca y origina constantes pérdidas de suelo y nutrientes. La escasez de cobertura vegetal en áreas con pendiente tampoco permite reducir la velocidad de la escorrentía.

Conforme al Estudio de Factibilidad del Proyecto de Modernización de la Gestión de Recursos Hídricos que establece un diagnóstico de 10 Cuencas⁵, encontramos que gran parte de la gestión del agua ha sido dirigida al desarrollo de la parte baja y en muchos casos, no han considerado la protección de la cuenca alta, en el marco de una visión integral de desarrollo de cuenca, y en desmedro de la preservación de la cantidad y calidad del agua, incrementándose el riesgo de inundación.

1.3 Topografía Accidentada y Cambio Climático

Los glaciares, especialmente los tropicales, son indicadores de la evolución del clima y ecosistemas variables. Asimismo, constituyen reservas sólidas de agua dulce utilizadas para el consumo y actividades productivas, tales como: agricultura, hidroelectricidad, industria, minería y proyectos agroindustriales. Sin embargo, la ostensible disminución y pérdida de estas reservas, como consecuencia del acelerado proceso de deglaciación y sus repercusiones, actualmente son motivo de preocupación creciente en todo el mundo.

El Perú concentra el 71% de los glaciares tropicales de los Andes Centrales y el agua allí almacenada es vital para los valles en los meses de estiaje, cuando se produce la lenta liberación del líquido. En las últimas décadas, se ha observado una progresiva pérdida de los glaciares andinos (entre 1970 y el 2006), registrándose en el Perú una pérdida del 30% de su área. Además, se observa que glaciares pequeños con escasa o ninguna zona de acumulación están desapareciendo en su totalidad.

Es así que la casi nula precipitación de la región Costa, la reducción de glaciares y la estacional precipitación en la región Sierra, originan déficits hídricos estacionales y sequías con cierta periodicidad. A ello se suma la geografía accidentada del territorio nacional, pero que debido a las formaciones naturales, propician la construcción de embalses que regulen las descargas de los ríos y almacenen agua durante el período

⁵ Estudio de Factibilidad del Proyecto de Modernización de la Gestión de Recursos Hídricos (02Abr 2009) _ver 10 Julio. Páginas 76 a 83. Cuenca Puyango-Tumbes; Chira-Piura; Chancay Lambayeque; Jequetepeque- Zaña; Santa (Chavimochic y Chinecas); Chancay-Huaral; Ica-Alto Pampas; Tambos-Pasto Grande; Chili-Quilca; Lucuma, Sama-Caplina/Tacna.

de avenidas, con la finalidad de aumentar la disponibilidad de agua para diversos fines durante el período de estiaje.

En 1980, el Ex INRENA estableció un inventario de la capacidad de almacenamiento de agua de Perú, incluidos lagos y presas. De acuerdo al inventario, el Perú tiene 12,201 lagos, de los cuales 3,896 se encuentran en la cuenca del Pacífico, 7,441 en la cuenca del Atlántico, 841 en la cuenca del Titicaca y 23 en la cuenca cerrada de Huarmicocha. De ellos, el Ex INRENA registró que 186 lagos son utilizados con una capacidad total de 3 km³ y 342 lagos con una capacidad total de 3.9 km³, encontrándose sin intervención alguna.

En la actualidad, la mayor cantidad de lagos utilizados se encuentran en la cuenca del Pacífico, con 105 lagos y una capacidad total de 1.3 km³, seguido por la cuenca del Atlántico con 76 lagos y una capacidad de 1.6 km³.

El Perú cuenta con 77 reservorios (presas) con una capacidad total de 1.9 km³ (1 900 Hm³) y tiene las condiciones geográficas suficientes para construir unos 238 reservorios más con una capacidad total de 44 km³ (44 000 Hm³). La cuenca del Pacífico cuenta con 21 reservorios con una capacidad total de 1.8 km³ (18 000 Hm³); y la cuenca del Atlántico tiene 2 reservorios con una capacidad de 0.06 km³ (60 Hm³).

2. ALTA INFILTRACIÓN Y DESBORDES

La precariedad de las estructuras de distribución y el poco uso de los escasos aforadores existentes impiden conocer con certeza los caudales y volúmenes de agua que se distribuyen a los usuarios de riego. Esta situación genera conflictos en los usuarios e insatisfacción por el servicio.

Adicionalmente, se estima que sólo el 10% de las derivaciones cuentan con una infraestructura de concreto más o menos estable, mientras que el resto son captaciones rústicas sin la debida protección contra la erosión. Además, por insuficiente mantenimiento, se requiere rehabilitar componentes de la infraestructura mayor (presas, bocatomas, canales de conducción, drenes) y realizar obras de protección (diques, defensas ribereñas).

A lo anterior, se suma el problema de las inversiones que se requieren para ejecutar obras de reconstrucción y rehabilitación de carácter urgente, particularmente por la ocurrencia de fenómenos naturales (Fenómeno del Niño, sismos y otras catástrofes), así como por la falta de mantenimiento de la infraestructura.

2.1 Infraestructura rústica en suelos con alta permeabilidad

De acuerdo al inventario del año 2007⁶, se ha determinado que de un total de 55,234 kilómetros de canales evaluados, casi el 85% (46,988 Km.) se encontraban sin revestir. Esta situación, ocasiona pérdidas en la conducción del agua del orden del 15% al 20%; asimismo, impide conocer con certeza los caudales y volúmenes de agua que se distribuyen a los usuarios, generando conflicto entre ellos e insatisfacción por el servicio.

INVENTARIO INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2007

Infraestructura de riego (Km)		
		%
Revestido	8246	14.9
Sin revestir	46988	85.1
Total sistema	55234	100.0

Fuente: elaborado con datos publicados por la ANA-Inventario 2007

2.2 Sistemas de conducción y distribución deficientes

El inadecuado mantenimiento y limpieza de la infraestructura origina grietas y desbordes y por lo tanto pérdida del recurso. Así como problemas de salubridad.

Uno de los principales problemas de funcionamiento en los canales revestidos de concreto, es el crecimiento de malezas, lo que indica que existen agrietamientos y que el sistema empieza a colapsar (hundimientos, roturas, socavamientos) si no se le da la importancia y acción correctiva del caso en forma oportuna. Por otro lado, el agua muchas veces se filtra por debajo del revestimiento o de las estructuras por lo que se producen generalmente erosiones o caídas en el canal.

En cuanto a los canales sin revestimiento, uno de los principales problemas que originan pérdida del recurso son las filtraciones y la presencia de piedras, raíces, troncos, arbustos y malezas. Estos problemas conllevan a la progresiva disminución de la capacidad de drenaje de los canales, lo que a la larga origina desbordes e inundaciones que afectan tanto a los centros poblados como a las áreas agrícolas.

Por otro lado, en todo el mundo se utiliza anualmente 70% del agua dulce para la agricultura de regadío. Pero sólo alrededor de la mitad del agua extraída para el riego llega a los cultivos. El resto se infiltra en canales de riego sin revestimiento, escapa de las cañerías o se evapora en camino a los sembrados. Los sistemas de riego mal planeados y deficientemente construidos han limitado el rendimiento en la mitad de todas las tierras de regadío (120 millones de hectáreas aproximadamente).

⁶ INRENA, 2007.

El drenaje inadecuado está estropeando gran parte de las tierras agrícolas de regadío. En muchas zonas áridas, las sales naturales del suelo deben drenarse con la escorrentía del riego. Si no se drenan, se acumulan en el suelo. Finalmente vuelven a la superficie, destruyendo los cultivos y envenenando la tierra. El agua de riego deficientemente drenada también puede elevar la tabla freática hasta que llega a la zona de las raíces, anegando y ahogando los cultivos. La concentración salina en el suelo ha dañado gravemente 30 millones de hectáreas de los 240 millones de hectáreas de tierra de regadío en el mundo, y unos 80 millones más de hectáreas han resultado dañadas por una combinación de salinización y anegación.

La falta de prevención y mantenimiento de los canales favorece el incremento de la contaminación de agua superficial y subterránea (poco profunda), producto de contaminación por vertimiento de aguas residuales y residuos sólidos, como es el caso de los pozos excavados y vertientes que son utilizadas para agua de consumo y riego. Esta situación incrementa los problemas de salud en la población en general, especialmente por el incremento de enfermedades gastrointestinales.

Por otro lado, el Perú está constantemente expuesto a diferentes factores climatológicos, fenómenos naturales y antrópicos que causan desastres, entre los que destaca el Fenómeno El Niño y la recurrencia de eventos adversos como sequías y heladas en la sierra sur, friajes en la selva y sequías o lluvias intensas en la costa norte. La participación pública en materia de prevención aún no ha podido mejorar la articulación entre los distintos niveles de gobierno que permitan aplicar medidas de prevención o emergencia, de manera oportuna, a fin de proteger la infraestructura, la producción agraria y los ecosistemas, evitando pérdidas significativas.

El sector agrario tiene una gran vulnerabilidad ante las variaciones climáticas; perdiendo más de 15 mil hectáreas en cada campaña agrícola por efectos climáticos asociados. Se observa que cada dos años el sector enfrenta picos con superficie perdida; con un costo promedio calculado en 390 millones de soles.

Debemos resaltar, que en los últimos años se ha registrado un incremento en las emergencias ocasionadas por fenómenos naturales o antrópicos. Así, en el año 2008 se registraron 85 emergencias por granizadas, 49 por huaycos, 260 inundaciones y 46 incendios forestales. Asimismo, no existen Planes de gestión y mitigación de desastres que incluyan la supervisión constante del clima, la reforestación en zonas estratégicas río arriba, el canalizado de agua y la mejora de planificación urbana para evitar asentamientos en áreas de alto riesgo.

3. INADECUADAS PRÁCTICAS DE USO DEL RECURSO

3.1 Desconocimiento de prácticas adecuadas de aplicación por uso

El 15% de la tierra irrigada en el Perú presenta problemas incipientes, el 7% problemas moderados y el 18% problemas serios debido a:

- La baja eficiencia del riego por gravedad que elevan el nivel freático en la partes bajas de los valles.
- La presencia de cultivos con elevado consumo de agua.
- La falta de explotación de agua subterránea.
- La falta de mantenimiento de los sistemas.
- La falta de drenaje parcelario. La mayor parte del área irrigable está en la parte baja de los valles y allí es donde se presenta mal drenaje y alto riego de salinización.

El riego tecnificado sólo abarca aproximadamente el 10% de los cultivos de la costa peruana. Por lo general estos sistemas han contado con deficiente operación (50%) y mantenimiento lo que provocó en algunos casos el abandono de tales técnicas. Sólo un 3.6% de superficie es irrigada a través de sistemas presurizados, predominando los sistemas de riego por gravedad (surco 61%, pozas 35% y melgas 2.4%).

Otros obstáculos para la difusión de mejores prácticas de riego han sido:

- Desconocimiento o falta de implementación de instrumentos de gestión institucional (Estatutos, Manual de Organización, etc.)
- Falta de herramientas técnicas como padrones de usuarios, inventarios de infraestructuras de riego, etc.
- Contar con personal técnico y administrativo capacitado adecuadamente.
- Insuficientes recursos económicos provenientes de la tarifa del agua para llevar a cabo las tareas de gestión y la inversión en el mantenimiento.

Las evaluaciones de los Planes de Cultivo y Riego de los años 1987 y 1988 indican que la eficiencia promedio de riego en la costa es de 37%. El resto del agua se pierde. Las pérdidas en el riego en las fincas agrícolas están entre el 40 y 50%. Las pérdidas calculadas de forma conservadora en la costa equivalen a S/. 2957 por hectárea-año (MINAG)⁷.

Estos problemas contribuyen a la salinización de las tierras, el cual es reforzado por el poco interés de los usuarios a la asociación entre el riego ineficiente y la salinización (MINAG). La superficie de la costa con problemas de salinidad se estima en 300,000 hectáreas. De esta superficie el 30% son fácilmente recuperables, el 21% son recuperables y el 49% presenta suelos parcialmente recuperables.

⁷ No considera la posibilidad cambio de cultivos, prácticas, etc.

En la sierra, la aplicación de proyectos que promuevan la implementación de riego tecnificado es de mayor dificultad debido a las condiciones adversas de su geografía y clima. Además, existen costumbres muy arraigadas en las técnicas del cultivo que, por lo general, son de baja rentabilidad (MINAG).

Hasta el día de hoy no se aplica un criterio sembrar cultivos de acuerdo a la disponibilidad del agua y las características de la tierra (MINAG, Oblitas: 2010, Reflexión Democrática: 2007). Tal es el caso de la producción del arroz que se da mayoritariamente en la costa a pesar de ser la región con mayor escasez del recurso hídrico. La infraestructura hidráulica en su gran mayoría es subsidiada por el Estado porque las tarifas no reflejan tales costos (MEF: 2003). En el 2003, sólo un tercio de los costos por operación y mantenimiento fueron cubiertos por el ingreso de las tarifas.

3.2 Deficiente distribución del agua

De acuerdo al inventario de infraestructura hidráulica de los sistemas públicos de riego, en el año 2003 el 80% de los canales evaluados no estaban revestidos. En el caso de los canales de conducción, sólo el 23% se encontraba revestido. Esta situación provoca pérdidas en la distribución en alrededor de 15 a 20%. Las pérdidas en los canales de distribución son del 15% y en la conducción las pérdidas son del 10% (MEF: 2003).

Sólo el 10% de los canales de derivación presenta estructura de concreto más o menos estable (MINAG, MEF: 2003). El 90% restante es de carácter rústico.

El deterioro de los canales de distribución se debe a que las tarifas por agua no incorporan los costos de operación y mantenimiento. Esto provoca que existan bajos incentivos por parte de los inversionistas privados y que gran parte de la infraestructura no hay sido rehabilitada o esté al borde del colapso. Por otra parte, hay poco personal capacitado para tratar la gestión y el mantenimiento de los sistemas de distribución del agua.

3.3 Poca valoración del agua

El actual esquema de fijación de tarifas para el uso agrícola no refleja los costos sociales (sostenibilidad) y privados (costos de operación y mantenimiento). Esto en gran medida se debe a la falta de capacidades técnicas y administrativas de las Juntas de Usuarios. Zegarra (2006) publicó un estudio en el cual determinó que las tarifas de dicha época debían ser triplicadas. Sólo triplicando las tarifas se representaría el desperdicio del agua en su distribución, la falta de consideración de criterios como la disponibilidad del recurso, los usos, etc.

El pago de las tarifas se da por los usuarios de cada distrito de riego no obstante la falta de sistemas precisos de medición del uso provoca el despilfarro del recursos. La tarifa de agua no se calcula en base a su aporte marginal o a su valoración económica, en muchos casos no está determinada por un criterio de cuánto volumen de agua es empleado. Por lo general la tarifa es de acuerdo al tamaño del predio o al cultivo que va a ser regado (MEF: 2003). Siendo así, en el 2003 se presentó una morosidad de 36%.

2.4. OBJETIVO GENERAL

Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

2.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **OBJETIVO ESPECÍFICO: PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO**
Mejorar e intensificar la sostenibilidad y eficiencia de los sistemas de riego.
2. **OBJETIVO ESPECÍFICO: PROYECTOS DE RIEGO TECNIFICADO**
Optimizar la eficiencia del uso del agua y suelos cultivables, mediante la tecnificación del riego a nivel parcelario.
3. **OBJETIVO ESPECÍFICO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EN RIEGO.**
Lograr que los beneficiarios de los programas y proyectos, de infraestructura de riego, tecnificación del riego u otros, implementen mecanismos para el uso apropiado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.
4. **OBJETIVO ESPECÍFICO: PROGRAMA DE RIEGO TECNIFICADO**
Promover la sustitución del riego tradicional por el riego tecnificado, mediante la capacitación y asistencia técnica en los gobiernos regionales y locales.
5. **OBJETIVO ESPECÍFICO: PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO**
Optimizar la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos hídricos para el desarrollo de las actividades agropecuarias, mediante la capacitación y asistencia técnica.
6. **OBJETIVO ESPECÍFICO: GESTION DEL PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES**
Optimizar el nivel de la gestión institucional, mediante la adecuada aplicación de criterios y acciones estratégicas que contribuyan a los objetivos y metas de la institución.

2.6. LOGROS ESPERADOS

A: CONTRATO DE PRESTAMO N° 7878-PE – PSI SIERRA

1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE USUARIOS DEL AGUA

Resultados Proyectados.

- ✓ Fortalecer a través de acciones de capacitación a 12 juntas de usuarios, mediante el desarrollo de 2,530 eventos de capacitación en beneficio de 640 personas, entre directivos y personal profesional y técnicos de las organizaciones de usuarios.
- ✓ Formar, capacitar y sensibilizar a 659 productores agrícolas organizados en 118 grupos de gestión empresarial (GGE).

Productos por Componentes.

Capacitación para mejorar la operación y mantenimiento de los sistemas de riego y la gestión de las OUA's (C1).

- ✓ Se tiene programado desarrollar 2,530 eventos de capacitación y asistencia técnica, en beneficio de 640 personas capacitadas.
- ✓ Se tiene previsto implementar 46 planes de operación y mantenimiento de las obras de infraestructura de riego.

Capacitación y asistencia técnica en tecnificación del riego (C2).

- ✓ Se tiene previsto desarrollar 307 eventos de capacitación, asistencia técnica y extensión en beneficio de 659 productores agrícolas.
- ✓ Desarrollar 08 eventos de capacitación a operadores de agronegocios, asimismo, otorgar asistencia técnica en operación de sistemas de riego a 1,590 agricultores.

2. DERECHOS DE USO DE AGUA DE RIEGO

a) D1: Formalización de Derechos de Uso de Agua.

Para el 2016 se estima otorgar 420 Licencias de Derechos de Uso de Agua de Riego.

b) D2: Registro Administrativo de Derechos de Agua.

Se estima efectuar 28,509 Registros Administrativos de Derechos de Agua de Riego.

- c) D3: Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego.
Con el presupuesto asignado, se estima instalar 47 medidores de registro y control del agua para riego.

3. GESTION DEL PSI SIERRA

Las actividades están referidas al monitoreo, seguimiento y supervisión de los proyectos de los Componentes C y D, del cual se obtendrá 01 informe por trimestre.

B: CONTRATO DE PRESTAMO PE – P45: PROGRAMA DE PROTECCION DE VALLES Y POBLACIONES RURALES VULNERABLES ANTE INUNDACIONES

Durante el ejercicio 2016, se tiene previsto formular y aprobar los expedientes técnicos (03) para los valles Pisco, Chincha y Cañete; igualmente, se aprobarán los términos de referencia para el proceso de concurso y se cumplirá la fase de liberación de áreas.

C: PROYECTO AFIANZAMIENTO HIDRICO DE LA CUENCA DEL RIO TAMBO PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA, REGIONES MOQUEGUA Y AREQUIPA

Durante el ejercicio 2016, se tiene previsto llevar a cabo el proceso de concurso oferta para la elaboración del expediente técnico e inicio de obra.

D: PROGRAMA DE RIEGO TECNIFICADO - PRT.

A través del Programa de Riego Tecnificado – PRT, se proyecta desarrollar acciones de capacitación dirigido a 1,840 personas entre profesionales y técnicos de los Gobiernos Regionales y Locales, en diversas materias de tecnificación del riego; asimismo, se desarrollarán acciones de promoción del riego tecnificado con la finalidad de sustituir progresivamente el riego tradicional por el tecnificado.

E: PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO

Se tiene previsto desarrollar 56 talleres de capacitación en beneficio de 840 agricultores, otorgar asistencia técnica a 200 agricultores; asimismo, se tiene previsto desarrollar 80 campañas informativas dirigidas a los productores agrarios; resultados que permitirá que 200 agricultores logren óptimas condiciones, en sus conocimientos para el aprovechamiento de los recursos hídricos.

F: GESTION DEL PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

Se tiene previsto desarrollar las actividades siguientes:

1. Gestión del Programa Subsectorial de Irrigaciones.

Comprende las actividades de soporte inherentes a la ejecución de los proyectos y actividades que tiene previsto ejecutar durante el ejercicio 2016, cuyos indicadores de productos están determinados por:

- 04 Informes de seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional - POI 2016.
- 04 Informes de progreso del Contrato de Préstamo N° 7878-PE – PSI Sierra.
- 04 Informes de Seguimiento y Evaluación de los proyectos financiados con recursos del fondo MI RIEGO.

2. Plan de Implementación de Control Interno.

Implementar las actividades inherentes al Comité de Control Interno, que comprende el Plan de Trabajo e informes de evaluación, se tiene previsto:

- 02 Informes de seguimiento y evaluación del Plan de Control Interno.

3. Plan de Lucha Contra la Corrupción

Se cuenta con un Plan de Lucha Contra la Corrupción y para el 2016, se tiene previsto:

- 02 Informes de seguimiento y evaluación de las metas del Plan de Lucha Contra la Corrupción.

4. Plan Nacional de Obligatorio Cumplimiento

Para el ejercicio 2016, en el marco de la Ley N° 28983 y Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias, se tiene previsto elaborar:

- 02 Informes de seguimiento y evaluación de metas del Plan de Obligatorio Cumplimiento.

RESUMEN DE INDICADORES DE PRODUCTOS Y RESULTADOS

CONTRATO DE PRESTAMO N° 7878-PE:

DESARROLLO DE CAPACIDADES: Fortalecimiento institucional y apoyo a la producción / comercialización.						
Indicadores de Productos			Indicadores de Resultados			
Indicador	Unidad de Medida	Meta Física Anual 2015	Indicador	Unidad de Medida	Meta Física Anual 2015	Resultados
CONTRATO DE PRESTAMO 7878 - PE / PSI SIERRA:						
Eventos de capacitación y sensibilización (C1).	Eventos	2,530	Organizaciones de Usuarios de Agua de Riego Fortalecidas en Sierra (JUs).	OuAs	12	640 Personas Capacitadas
Eventos de capacitación y asistencia técnica (C2).	Eventos	307	Grupos de Gestión Conformados, Capacitados y Sensibilizados en Riego Tecnificado.	GGE	118	659 Agricultores Capacitados

DERECHOS DE USO DE AGUA PARA RIEGO (D):		
Indicadores de Productos		
Indicador	Unidad de Medida	Meta Física Anual 2015
CONTRATO DE PRESTAMO 7878 - PE / PSI SIERRA:		
Formalización de Derechos de Agua (D1).	Licencia	420
Registro de Derechos de Agua (D2).	Registro	28,509
Obras de Control y Medición (D3).	Obra	47

PROGRAMA DE RIEGO TECNIFICADO – PRT:

PROGRAMA DE RIEGO TECNIFICADO - PRT / DESARROLLO DE CAPACIDADES						
Indicadores de Productos			Indicadores de Resultados			
Indicador	Unidad de Medida	Meta Física Anual 2015	Indicador	Unidad de Medida	Meta Física Anual 2015	Resultados
Eventos de capacitación técnica en riego tecnificado.	Eventos	24	Profesionales capacitados en Diseño de Sistemas de Riego Tecnificado, Formulación y Evaluación de Proyectos, Agronegocios, O&M en Riego Tecnificado y otros.	Personas Capacitadas	1,840	1,840 Profesionales de Gobiernos Regionales y Locales

ACTIVIDAD: PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO.

PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO						
Indicadores de Productos			Indicadores de Resultados			
Indicador	Unidad de Medida	Meta Física Anual 2015	Indicador	Unidad de Medida	Meta Física Anual 2015	Resultados
Eventos de capacitación desarrollados.	Eventos	56	Productores agrarios con competencias para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario.	Agricultor	200	200 Productores agrarios capacitados y asistidos

2.7. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2016

Para el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos para el ejercicio 2016, el Programa Subsectorial de Irrigaciones - PSI, cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura de S/ 87'476,374, que está conformado por el importe de S/. 4'772,656 para la ejecución del Programa PSI Sierra – Contrato de Préstamo 7878-PE; S/ 37'953,718 para la ejecución del Programa de Protección de valles y poblaciones rurales vulnerables ante inundaciones - PE-P45-JICA; S/. 30'000,000 para financiar la ejecución del proyecto de afianzamiento hídrico en el valle del Tambo; S/. 2'338,183 para financiar la actividad: Productores agrarios con competencias para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario; S/. 780,977 para financiar el Programa de Riego Tecnificado - PRT; y, S/ 11'630,840 para financiar la Gestión del PSI, en gastos de administración y monitoreo, específicamente en honorarios del personal (profesionales y técnicos) y gastos operativos en bienes y servicios (materiales de oficina, combustible, pasajes y gastos de transporte, viáticos, etc.).

Las fuentes de financiamiento del Presupuesto Institucional provienen de: Recursos Ordinarios por S/ 57'773,294, que representa el 66%, y Endeudamiento Externo con un importe de S/ 29'703,080 (BIRF), que representa el 34%, conforme se muestra en el CUADRO N° 02.

CUADRO N° 02

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2016

PROYECTO / ACTIVIDAD	PIA 2016 (S/.)		
	RECURSOS ORDINARIOS	ENDEUDAM. EXTERNO	TOTAL
PSI SIERRA - BIRF			
COMP. C: Fortalecimiento Institucional y Apoyo a las Organizaciones de Usuarios del Agua	1,512,263	1,652,217	3,164,480
- COMP. C1: Capacitación / Entrenamiento de OUAS	686,326	298,745	985,071
- COMP. C2: Asistencia a Agricultores en Riego Tecnificado	825,937	1,353,472	2,179,409
COMP.D: Derechos de Uso de Agua	1,090,085	514,997	1,605,082
- COMP. D1: Formalización de Derechos de Agua.	598,548	227,611	826,159
- COMP. D2: Registro Administrativo de Derechos de Agua.	184,079	274,918	458,997
- COMP. D3: Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego.	307,458	12,468	319,926
COMP. E: Gestión del PSI SIERRA	3,094	-	3,094
Total PSI SIERRA - BIRF	2,605,442	2,167,214	4,772,656
JICA-P45 - VALLES VULNERABLES			
Proyectos de Protección de Valles	8,889,352	27,535,866	36,425,218
Gestión del Programa	1,528,500	-	1,528,500
Total JICA-P45	10,417,852	27,535,866	37,953,718
PROYECTO DE INVERSION			
Proyectos de Afianzamiento Hídrico en el Valle El Tambo - Paltuture	30,000,000	-	30,000,000
Total Inversión	30,000,000	-	30,000,000
TOTAL PROYECTOS DE INVERSION	43,023,294	29,703,080	72,726,374
ACTIVIDAD: PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO	2,338,183	-	2,338,183
Programa de Riego Tecnificado - PRT	780,977	-	780,977
GESTION PSI (APNOP)	11,630,840	-	11,630,840
TOTAL PRESUPUESTO 2015	57,773,294	29,703,080	87,476,374

III. FORMULARIOS

La estructura de los formularios que se anexan, contienen información resumida de los objetivos y las acciones a llevar a cabo por el proyecto de manera precisa, considerando las estrategias de intervención propuestos, detallando las principales actividades que sustentan el plan de operaciones, y que, a través de un sistema de monitoreo, permiten introducir los correctivos necesarios para una mejor gestión y administración del mismo.

ANEXOS:

Formulario N° 01 Presupuestos y Metas del Objetivo Estratégico de los Proyectos y Actividades, de acuerdo al orden siguientes:

- Contrato de Préstamo N° 7878-PE – PSI SIERRA.
- Contrato de Préstamo PE P45 JICA - Vulnerabilidad.
- Proyecto de Afianzamiento Hídrico Valle El Tambo.
- Programa de Riego Tecnificado – PRT.
- Actividad: Productores agrarios con competencias para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario.

**Componente C: PSI SIERRA - Fortalecimiento Institucional
y Apoyo a las Organizaciones de Usuarios de Agua**

**SubComponente C1: Capacitación / Entrenamiento de
Organizaciones de Usuarios de Agua - OUAS**

Formulario N° 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
CONSOLIDADO A NIVEL NACIONAL (9 REGIONES - 12 JUNTAS DE USUARIOS)

Pliego : Ministerio de Agricultura y Riego
 Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
 Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
 Programa: Proyecto Subsectorial de Irrigación Sierra
 Subcomponente: CI-Capacitación a las Organizaciones de Usuarios de Agua de Riego
 CONSOLIDADO NACIONAL (09 Regiones)

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los Programas y Proyectos de Infraestructura de Riego implementen mecanismos para el uso apropiado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.														
Indicador de Resultado (3)	Línea de Acción (4)	Código Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal Actividad (6)	Indicador de Producto/denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual (11)	Programación Trimestral				PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Específicas (13)
									1TRIM	2TRIM	3TRIM	4 TRIM		
Organizaciones de Usuarios de Agua (OUAs) capacitadas / entrenadas y fortalecidas							JUs	12	12	12	12	12	985,071	Sostenibilidad
	Fortalecimiento Institucional de OUAs.	3000529	6.000008	OUAs que formulan su Plan de Operación y Mantenimiento	PP	0042	OUAs	29	17	12	0	0		
				OUAs consolidan la implementación de su Plan de Operación y Mantenimiento	PP	0042	OUAs	79	35	44	0	0		
				OUAs que tienen elaborados todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	48	25	23	0	0		
				OUAs que usan/aplican e implementan todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	46	23	23	0	0		
				N° Eventos	PP	0042	Eventos	2530	1,249	1,281	0	0		
				N° Capacitados (*)	PP	0042	Personas	640	293	347	0	0		
									TOTAL PRESUPUESTO				985,071	

Formulario N° 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura

Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones

Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones

Programa: Proyecto Subsectorial de Irrigación Sierra

Subcomponente: C1-Capacitación a las Organizaciones de Usuarios de Agua de Riego

Región: Piura

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los Programas y Proyectos de Infraestructura de Riego implementen mecanismos para el uso apropiado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.																
Indicador de Resultado (3)	Línea de Acción (4)	Código Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal Actividad (6)	Indicador de Producto/denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual (11)	Programación Trimestral				PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Específicas (13)		
									1TRIM	2TRIM	3TRIM	4 TRIM				
Organizaciones de Usuarios de Agua (OUAs) capacitadas / entrenadas y fortalecidas							JU's (*)	1	1	1	1	1	74,103	Sostenibilidad		
	Fortalecimiento Institucional de OUAs.	3000529	6.000008	OUAs que formulan su Plan de Operación y Mantenimiento	PP	0042	OUAs	3	2	1					74,103	Sostenibilidad
				OUAs consolidan la implementación de su Plan de Operación y Mantenimiento	PP	0042	OUAs	9	4	5						
				OUAs que tienen elaborados todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	4	2	2						
				OUAs que usan/aplican e implementan todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	4	2	2						
				N° Eventos	PP	0042	Eventos	205	100	105						
				N° Capacitados (*)	PP	0042	Personas	35	17	18						
TOTAL PRESUPUESTO											74,103					

Formulario N° 1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura

Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones

Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones

Programa: Proyecto Subsectorial de Irrigación Sierra

Subcomponente: C1-Capacitación a las Organizaciones de Usuarios de Agua de Riego

Región: Cajamarca

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los Programas y Proyectos de Infraestructura de Riego implementen mecanismos para el uso apropiado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.																		
Indicador de Resultado (3)	Línea de Acción (4)	Código Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal Actividad (6)	Indicador de Producto/denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual (11)	Programación Trimestral				PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Específicas (13)				
									1TRIM	2TRIM	3TRIM	4 TRIM						
Organizaciones de Usuarios de Agua (OUAs) capacitadas / entrenadas y fortalecidas							JU's (*)	3	3	3	3	3	136,777	Sostenibilidad				
	Fortalecimiento Institucional de OUAs.	3000529	6.000008	OUAs que formulan su Plan de Operación y Mantenimiento	PP	0042	OUAs	1	1									
				OUAs consolidan la implementación de su Plan de Operación y Mantenimiento	PP	0042	OUAs	16	6	10								
				OUAs que tienen elaborados todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	14	6	8								
				OUAs que usan/aplican e implementan todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	14	6	8								
				N° Eventos	PP	0042	Eventos	615	306	309								
				N° Capacitados (*)	PP	0042	Personas	160	78	82								
TOTAL PRESUPUESTO											136,777							

Formulario N° 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura

Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones

Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones

Programa: Proyecto Subsectorial de Irrigación Sierra

Subcomponente: C1-Capacitación a las Organizaciones de Usuarios de Agua de Riego

Región: Ancash

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los Programas y Proyectos de Infraestructura de Riego implementen mecanismos para el uso apropiado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.														
Indicador de Resultado (3)	Línea de Acción (4)	Código Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal Actividad (6)	Indicador de Producto/denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual (11)	Programación Trimestral				PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Específicas (13)
									1TRIM	2TRIM	3TRIM	4 TRIM		
Organizaciones de Usuarios de Agua (OUAs) capacitadas / entrenadas y fortalecidas							JU's (*)	1	1	1	1	1		
	Fortalecimiento Institucional de OUAs.	3000529	6.000008	OUAs que formulan su Plan de Operación y Mantenimiento	PP	0042	OUAs	3	2	1			136,905	Sostenibilidad
				OUAs consolidan la implementación de su Plan de Operación y Mantenimiento	PP	0042	OUAs	4	2	2				
				OUAs que tienen elaborados todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	2	1	1				
				OUAs que usan/aplican e implementan todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	2	1	1				
				N° Eventos	PP	0042	Eventos	285	140	145				
				N° Capacitados (*)	PP	0042	Personas	70	35	35				
											TOTAL PRESUPUESTO	136,905		

Formulario N° 1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura

Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones

Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones

Programa: Proyecto Subsectorial de Irrigación Sierra

Subcomponente: C1-Capacitación a las Organizaciones de Usuarios de Agua de Riego

Región: Junín

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los Programas y Proyectos de Infraestructura de Riego implementen mecanismos para el uso apropiado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.														
Indicador de Resultado (3)	Línea de Acción (4)	Código Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal Actividad (6)	Indicador de Producto/denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual (11)	Programación Trimestral				PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Específicas (13)
									1TRIM	2TRIM	3TRIM	4 TRIM		
Organizaciones de Usuarios de Agua (OUAs) capacitadas / entrenadas y fortalecidas							JU's (*)	2	2	2	2	2	120,813	Sostenibilidad
	Fortalecimiento Institucional de OUAs.	3000529	6.000008	OUAs que formulan su Plan de Operación y Mantenimiento	PP	0042	OUAs	10	4	6				
				OUAs consolidan la implementación de su Plan de Operación y Mantenimiento	PP	0042	OUAs	17	7	10				
				OUAs que tienen elaborados todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	8	4	4				
				OUAs que usan/aplican e implementan todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	8	3	5				
				N° Eventos	PP	0042	Eventos	219	108	111				
				N° Capacitados (*)	PP	0042	Personas	67	30	37				
TOTAL PRESUPUESTO												120,813		

Formulario N° 1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura

Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones

Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones

Programa: Proyecto Subsectorial de Irrigación Sierra

Subcomponente: C1-Capacitación a las Organizaciones de Usuarios de Agua de Riego

Región: Huancavelica

OBJETIVO GENERAL (1): Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los Programas y Proyectos de Infraestructura de Riego implementen mecanismos para el uso apropiado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.														
Indicador de Resultado (3)	Línea de Acción (4)	Código Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal Actividad (6)	Indicador de Producto/denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual (11)	Programación Trimestral				PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Específicas (13)
									1TRIM	2TRIM	3TRIM	4 TRIM		
Organizaciones de Usuarios de Agua (OUAs) capacitadas / entrenadas y fortalecidas							JU's (*)	1	1	1	1	1	173,993	Sostenibilidad
	Fortalecimiento Institucional de OUAs.	3000529	6.000008	OUAs que formulan su Plan de Operación y Mantenimiento	PP	0042	OUAs	6	3	3				
				OUAs consolidan la implementación de su Plan de Operación y Mantenimiento	PP	0042	OUAs	6	3	3				
				OUAs que tienen elaborados todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	2	2					
				OUAs que usan/aplican e implementan todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	2	1	1				
				N° Eventos	PP	0042	Eventos	165	80	85				
				N° Capacitados (*)	PP	0042	Personas	77	35	42				
TOTAL PRESUPUESTO												173,993		

Formulario N° 1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura

Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones

Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones

Programa: Proyecto Subsectorial de Irrigación Sierra

Subcomponente: CI-Capacitación a las Organizaciones de Usuarios de Agua de Riego

Región: Ayacucho

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los Programas y Proyectos de Infraestructura de Riego implementen mecanismos para el uso apropiado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.														
Indicador de Resultado (3)	Línea de Acción (4)	Código Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal Actividad (6)	Indicador de Producto/denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual (11)	Programación Trimestral				PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Específicas (13)
									1TRIM	2TRIM	3TRIM	4 TRIM		
Organizaciones de Usuarios de Agua (OUAs) capacitadas / entrenadas y fortalecidas							JU's (*)	1	1	1	1	1	87,528	Sostenibilidad
	Fortalecimiento Institucional de OUAs.	3000529	6.000008	OUAs que formulan su Plan de Operación y Mantenimiento	PP	0042	OUAs	4	3	1				
				OUAs consolidan la implementación de su Plan de Operación y Mantenimiento	PP	0042	OUAs	9	4	5				
				OUAs que tienen elaborados todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	4	3	1				
				OUAs que usan/aplican e implementan todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	5	3	2				
				N° Eventos	PP	0042	Eventos	195	100	95				
				N° Capacitados (*)	PP	0042	Personas	45	20	25				
TOTAL PRESUPUESTO												87,528		

Formulario N° 1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura

Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones

Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones

Programa: Proyecto Subsectorial de Irrigación Sierra

Subcomponente: C1-Capacitación a las Organizaciones de Usuarios de Agua de Riego

Región: Cusco

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los Programas y Proyectos de Infraestructura de Riego implementen mecanismos para el uso apropiado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.																		
Indicador de Resultado (3)	Línea de Acción (4)	Código Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal Actividad (6)	Indicador de Producto/denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual (11)	Programación Trimestral				PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Específicas (13)				
									1TRIM	2TRIM	3TRIM	4 TRIM						
Organizaciones de Usuarios de Agua (OUAs) capacitadas / entrenadas y fortalecidas							JU's (*)	1	1	1	1	1	90,621	Sostenibilidad				
	Fortalecimiento Institucional de OUAs.	3000529	6.000008	OUAs que formulan su Plan de Operación y Mantenimiento	PP	0042	OUAs	2	2									
				OUAs consolidan la implementación de su Plan de Operación y Mantenimiento		0042	OUAs	5	3	2								
				OUAs que tienen elaborados todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	6	3	3								
				OUAs que usan/aplican e implementan todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	3	2	1								
				N° Eventos	PP	0042	Eventos	303	150	153								
				N° Capacitados (*)	PP	0042	Personas	55	25	30								
TOTAL PRESUPUESTO											90,621							

Formulario N° 1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura

Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones

Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones

Programa: Proyecto Subsectorial de Irrigación Sierra

Subcomponente: C1-Capacitación a las Organizaciones de Usuarios de Agua de Riego

Región: Puno

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los Programas y Proyectos de Infraestructura de Riego implementen mecanismos para el uso apropiado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.														
Indicador de Resultado (3)	Línea de Acción (4)	Código Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal Actividad (6)	Indicador de Producto/denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual (11)	Programación Trimestral				PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Específicas (13)
									1TRIM	2TRIM	3TRIM	4 TRIM		
Organizaciones de Usuarios de Agua (OUAs) capacitadas / entrenadas y fortalecidas							JU's (*)	1	1	1	1	1	164,331	Sostenibilidad
	Fortalecimiento Institucional de OUAs.	3000529	6.000008	OUAs que formulan su Plan de Operación y Mantenimiento	PP	0042	OUAs	0	0	0				
				OUAs consolidan la implementación de su Plan de Operación y Mantenimiento	PP	0042	OUAs	6	3	3				
				OUAs que tienen elaborados todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	4	2	2				
				OUAs que usan/aplican e implementan todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	3	2	1				
				N° Eventos	PP	0042	Eventos	283	140	143				
				N° Capacitados (*)	PP	0042	Personas	68	25	43				
TOTAL PRESUPUESTO											164,331			

Formulario N° 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura

Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones

Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones

Programa: Proyecto Subsectorial de Irrigación Sierra

Subcomponente: CI-Capacitación a las Organizaciones de Usuarios de Agua de Riego

Región: Arequipa

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los Programas y Proyectos de Infraestructura de Riego implementen mecanismos para el uso apropiado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.															
Indicador de Resultado (3)	Línea de Acción (4)	Código Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal Actividad (6)	Indicador de Producto/Proceso (5)	Categoría Presupuestal (6)	Código del Programa Presupuestal (7)	Unidad de Medida (8)	Meta Física Anual (9)	Programación Trimestral (11)				PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Específicas (13)	
									1TRIM	2TRIM	3TRIM	4 TRIM			
Organizaciones de Usuarios de Agua (OUAs) capacitadas / entrenadas y fortalecidas							JUs (*)	1	1	1	1	1		Sostenibilidad	
	Fortalecimiento Institucional de OUAs.	3000529	6.000008	OUAs que formulan su Plan de Operación y Mantenimiento	PP	0042	OUAs	0	0	0					
				OUAs consolidan la implementación de su Plan de Operación y Mantenimiento	PP	0042	OUAs	7	3	4					
				OUAs que tienen elaborados todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	4	2	2					
				OUAs que usan/aplican e implementan todos sus instrumentos de gestión	PP	0042	OUAs	5	3	2					
				N° Eventos	PP	0042	Eventos	260	125	135					
				N° Capacitados (*)	PP	0042	Personas	63	28	35					
TOTAL PRESUPUESTO											0				

SubComponente C2: Asistencia a Agricultores de Riego Tecnificado

Formulario N° 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
CONSOLIDADO NACIONAL PSI SIERRA SUBCOMPONENTE C.2

Pliego : Ministerio de Agricultura
 Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
 Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
 Programa : Proyecto Subsectorial de Irrigación Banco Mundial
 Componente : C2-Capacitación y asistencia técnica a los beneficiarios del componente B
 Total

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los programas y proyectos, de infraestructura de riego, tecnificación del riego u otros, implementen mecanismos para es uso apropiado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.																
Indicador de Resultado (3)	Linea de Acción (4)	Código Presup. Producto (5)	Código Presup. Actividad (6)	Indicador de Producto/Proceso (7)	Categoría Presupuesta 1 (8)	Código del Programa Presupuest (9)	U.M.(10)	Meta Física Anual (11)	Meta 1TRIM	Meta 2TRIM	Meta 3TRIM	Meta 4 TRIM	PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Específicas (13)		
Grupos de Gestión sensibilizados, formados y capacitados							Grupos	118	0	13	105	0	2,179,409.00	Sostenibilidad		
	Acciones Previas	3000529	6000009	Instalación de Parcelas Integrales Demostrativas	PP	0042	PID's	0	0	0	0	0				
	Sensibilización para la formación de grupos de agricultores de riego tecnificado			Eventos grupales de difusión en las PID's	PP		Eventos	0	0	0	0	0				
				Eventos de difusión generales	PP		Eventos	0	0	0	0	0				
				Agricultores sensibilizados	PP		Agricultores	0	0	0	0	0				
	Formación de grupos			Formación de grupos de interés	PP		Grupos	0	0	0	0	0				
				Formación de grupos de gestión empresarial	PP		Grupos	0	0	0	0	0				
	Asesoramiento en elaboración de estudios técnicos			Grupos con Perfiles técnicos formulados	PP		Grupos	0	0	0	0	0				
				Grupos con Expedietnes técnicos formulados	PP		Grupos	0	0	0	0	0				
	Capacitación, Asistencia Técnica y Extensión			Eventos de capacitación	PP		Eventos	307	68	107	97	35				
				Asistencias Técnicas	PP		Asistencia	1044	311	347	308	78				
				Agricultores capacitados beneficiados con RT (OM, Pcas. Cults y Gestión).	PP		Agricultores	659	0	127	405	127				
				Agricultores de la zona beneficiados con el programa de extensión	PP		Agricultores	1,590	320	620	480	170				
				Desarrollo del Mercado de Servicios	PP		Eventos	8	0	8	0	0				
TOTAL PRESUPUESTO												2,179,409.00				

Formulario N° 1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura
 Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
 Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
 Programa : Proyecto Subsectorial de Irrigación Banco Mundial
 Componente : C2-Capacitación y asistencia técnica a los beneficiarios del componente B
 Piura: Huancabamba

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego , el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los programas y proyectos, de infraestructura de riego, tecnificación del riego u otros, implementen mecanismos para es uso apropiado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.																		
Indicador de Resultado (3)	Linea de Accion (4)	Codigo Presup Producto (5)	Codigo Presup. Actividad (6)	Indicador de Producto/Proceso (7)	Categoría Presupuesta 1 (8)	Código del Programa Presupuesta 1 (9)	UM,(10)	Meta Fisica Anual (11)	Meta 1TRIM	Meta 2TRIM	Meta 3TRIM	Meta 4 TRIM	PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Específicas (13)				
Grupos de Gestión sensibilizados, formados y capacitados							Grupos	2	0	0	2	0	265,404.00	Sostenibilidad				
	Acciones Previas	3000529	6000009	Instalación de Parcelas Integrales Demostrativas	PP	0042	PID's	0										
	Sensibilización para la formación de grupos de agricultores de riego tecnificado			Eventos grupales de difusión en las PID's	PP		Eventos	0										
				Eventos de difusión generales	PP		Eventos	0										
				Agricultores sensibilizados	PP		Agricultores	0										
				Formación de grupos	Formación de grupos de interés		PP	Grupos	0									
	Asesoramiento en elaboración de estudios técnicos			Formación de grupos de gestión empresarial	PP		Grupos	0										
				Grupos con Perfiles técnicos formulados	PP		Grupos	0										
	Capacitación, Asistencia Técnica y Extensión			Grupos con Expedietnes técnicos formulados	PP		Grupos	0										
				Eventos de capacitación	PP		Eventos	39	8	11	12	8						
				Asistencia Tecnica	PP		Asistencia	84	18	24	24	18						
	Desarrollo del Mercado de Servicios			Agricultores capacitados beneficiados con RT (OM, Peas. Cults y Gestión).	PP		Agricultores	16	0	0	6	10						
				Agricultores de la zona beneficiados con el programa de extensión	PP		Agricultores	200	40	60	60	40						
				Capacitación a Operadores de Agronegocios	PP		Eventos	2	0	2	0	0						
TOTAL PRESUPUESTO															265,404.00			

Formulario N° 1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Programa : Proyecto Subsectorial de Irrigación Banco Mundial
Componente : C2-Capacitación y asistencia técnica a los beneficiarios del componente B
Cajamarca (Mashcon)

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los programas y proyectos, de infraestructura de riego, tecnificación del riego u otros, implementen mecanismos para es uso apropiado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.																			
Indicador de Resultado (3)	Linea de Acción (4)	Código Presup. Producto (5)	Código Presup. Actividad (6)	Indicador de Producto/Proceso (7)	Categoría Presupuesta 1 (8)	Código del Programa Presupuesta 1 (9)	U.M.(10)	Meta Física Anual (11)	Meta 1TRIM	Meta 2TRIM	Meta 3TRIM	Meta 4 TRIM	PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Especificas (13)					
Grupos de Gestión sensibilizados, formados y capacitados							Grupos	12	0	0	12	0	162,053.00	Sostenibilidad					
	Acciones Previas	3000529	6000009	Instalación de Parcelas Integrales Demostrativas	PP	0042	PID's	0											
	Sensibilización para la formación de grupos de agricultores de riego tecnificado			Eventos grupales de difusión en las PID's	PP		Eventos	0											
				Eventos de difusión generales	PP		Eventos	0											
				Agricultores sensibilizados	PP		Agricultores	0											
				Formación de grupos	Formación de grupos de interés		PP	Grupos	0										
	Asesoramiento en elaboración de estudios técnicos			Formación de grupos de gestión empresarial	PP		Grupos	0											
				Grupos con Perfiles técnicos formulados	PP		Grupos	0											
				Grupos con Expedietnes técnicos formulados	PP		Grupos	0											
	Capacitación, Asistencia Técnica y Extensión			Eventos de capacitación	PP		Eventos	21	5	8	8	0							
				Asistencia Técnica	PP		Asistencia	108	36	36	36	0							
				Agricultores capacitados beneficiados con RT (OM, Pcas. Cults y Gestión).	PP		Agricultores	151	0	51	100	0							
				Agricultores de la zona beneficiados con el programa de extensión	PP		Agricultores	140	30	50	60	0							
	Desarrollo del Mercado de Servicios						Capacitación a Operadores de Agronegocios	PP		Eventos	0	0			0	0	0		
TOTAL PRESUPUESTO												162,053.00							

Formulario N° 1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Programa : Proyecto Subsectorial de Irrigación Banco Mundial
Componente : C2-Capacitación y asistencia técnica a los beneficiarios del componente B
Cajamarca (Chonta)

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego , el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los programas y proyectos, de infraestructura de riego, tecnificación del riego u otros, implementen mecanismos para es uso apropiado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.																			
Indicador de Resultado (3)	Linea de Accion (4)	Codigo Presup Producto (5)	Codigo Presup. Actividad (6)	Indicador de Producto/Proceso (7)	Categoría Presupuesta 1 (8)	Código del Programa Presupuesta 1 (9)	U.M.(10)	Meta Física Anual (11)	Meta 1TRIM	Meta 2TRIM	Meta 3TRIM	Meta 4 TRIM	PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Especificas (13)					
Grupos de Gestión sensibilizados, formados y capacitados							Grupos	13	0	13	0	0	75,170.00	Sostenibilidad					
	Acciones Previas	3000529	6000009	Instalación de Parcelas Integrales Demostrativas	PP	0042	PID's	0											
	Sensibilización para la formación de grupos de agricultores de riego tecnificado			Eventos grupales de difusión en las PID's	PP		Eventos	0											
	Formación de grupos			Eventos de difusión generales	PP		Eventos	0											
				Agricultores sensibilizados	PP		Agricultores	0											
	Asesoramiento en elaboración de estudios técnicos			Formación de grupos de interés	PP		Grupos	0											
				Formación de grupos de gestión empresarial	PP		Grupos	0											
	Capacitación, Asistencia Técnica y Extensión			Grupos con Perfiles técnicos formulados	PP		Grupos	0											
				Grupos con Expedietnes técnicos formulados	PP		Grupos	0											
				Eventos de capacitación	PP		Eventos	10	4	6	0	0							
	Desarrollo del Mercado de Servicios			Asistencia Tecnica	PP		Asistencia	64	32	32	0	0							
				Agricultores capacitados beneficiados con RT (OM, Pcas, Cults y Gestión).	PP		Agricultores	12	0	12	0	0							
				Agricultores de la zona beneficiados con el programa de extensión	PP		Agricultores	60	20	40	0	0							
							Capacitación a Operadores de Agronegocios	PP		Eventos	0	0			0	0	0		
TOTAL PRESUPUESTO												75,170.00							

Formulario N° 1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Programa : Proyecto Subsectorial de Irrigación Banco Mundial
Componente : C2-Capacitación y asistencia técnica a los beneficiarios del componente B
Cajamarca (Cajabamba)

OBJETIVO GENERAL (1): Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los programas y proyectos, de infraestructura de riego, tecnificación del riego u otros, implementen mecanismos para es uso apropiado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.															
Indicador de Resultado (3)	Linea de Accion (4)	Codigo Presup Producto (5)	Codigo Presup Actividad (6)	Indicador de Producto/Proceso (7)	Categoría Presupuesto 1 (8)	Código del Programa Presupuesto 1 (9)	U.M.(10)	Meta Física Anual (11)	Meta 1TRIM	Meta 2TRIM	Meta 3TRIM	Meta 4 TRIM	PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Específicas (13)	
Grupos de Gestión sensibilizados, formados y capacitados							Grupos	6	0	0	6	0		140,113.00	Sostenibilidad
	Acciones Previas	3000529	6000009	Instalación de Parcelas Integrales Demostrativas	PP	0042	PID's	0					140,113.00	Sostenibilidad	
	Sensibilización para la formación de grupos de agricultores de riego tecnificado			Eventos grupales de difusión en las PID's	PP		Eventos	0							
	Formación de grupos			Eventos de difusión generales	PP		Eventos	0							
				Agricultores sensibilizados	PP		Agricultores	0							
	Asesoramiento en elaboración de estudios técnicos			Formación de grupos de interés	PP		Grupos	0							
				Formación de grupos de gestión empresarial	PP		Grupos	0							
	Capacitación, Asistencia Técnica y Extensión			Grupos con Perfiles técnicos formulados	PP		Grupos	0							
				Grupos con Expedietnes técnicos formulados	PP		Grupos	0							
				Eventos de capacitación	PP		Eventos	18	5	8	5	0			
				Asistencia Técnica	PP		Asistencia	108	36	36	36	0			
				Agricultores capacitados beneficiados con RT (OM, Pcas. Cults y Gestión).	PP		Agricultores	13	0	0	13	0			
				Agricultores de la zona beneficiados con el programa de extensión	PP		Agricultores	110	30	60	20	0			
	Desarrollo del Mercado de Servicios				Capacitación a Operadores de Agronegocios		PP	Eventos	0	0	0	0			0
TOTAL PRESUPUESTO												140,113.00			

Formulario N° 1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Programa : Proyecto Subsectorial de Irrigación Banco Mundial
Componente : C2-Capacitación y asistencia técnica a los beneficiarios del componente B
Ancash (Callejón de Huaylas)

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los programas y proyectos, de infraestructura de riego, tecnificación del riego u otros, implementen mecanismos para es uso apropiado de la infraestructura instalada, asi como su adecuada operación y mantenimiento.																			
Indicador de Resultado (3)	Linea de Accion (4)	Código Presup. Producto (5)	Código Presup. Actividad (6)	Indicador de Producto/Proceso (7)	Categoría Presupuesta 1 (8)	Código del Programa Presupuesta 1 (9)	U.M.(10)	Meta Física Anual (11)	Meta 1TRIM	Meta 2TRIM	Meta 3TRIM	Meta 4 TRIM	PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Específicas (13)					
Grupos de Gestión sensibilizados, formados y capacitados							Grupos	3	0	0	3	0	324,377.00	Sostenibilidad					
	Acciones Previas	3000529	6000009	Instalación de Parcelas Integrales Demostrativas	PP	0042	PID's	0											
	Sensibilización para la formación de grupos de agricultores de riego tecnificado			Eventos grupales de difusión en las PID's	PP		Eventos	0											
				Eventos de difusión generales	PP		Eventos	0											
				Agricultores sensibilizados	PP		Agricultores	0											
				Formación de grupos	Formación de grupos de interés		PP	Grupos	0										
	Asesoramiento en elaboración de estudios técnicos			Formación de grupos de gestión empresarial	PP		Grupos	0											
				Grupos con Perfiles técnicos formulados	PP		Grupos	0											
				Grupos con Expedietnes técnicos formulados	PP		Grupos	0											
	Capacitación, Asistencia Técnica y Extensión			Eventos de capacitación	PP		Eventos	44	9	12	13	10							
				Asistencia Tecnica	PP		Asistencia	92	20	26	26	20							
				Agricultores capacitados beneficiados con RT (OM, Pcas. Cults y Gestión).	PP		Agricultores	8	0	0	4	4							
				Agricultores de la zona beneficiados con el programa de extensión	PP		Agricultores	180	20	60	60	40							
	Desarrollo del Mercado de Servicios						Capacitación a Operadores de Agronegocios	PP		Eventos	2	0			2	0	0		
TOTAL PRESUPUESTO												324,377.00							

Formulario N° 1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Piiego : Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Programa : Proyecto Subsectorial de Irrigación Banco Mundial
Componente : C2-Capacitación y asistencia técnica a los beneficiarios del componente B
Junin (Mantaro)

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego , el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBETIVO ESPECIFICO (2):																			
Lograr que los beneficiarios de los programas y proyectos, de infraestructura de riego, tecnificación del riego u otros, implementen mecanismos para es uso apropiado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.																			
Indicador de Resultado (3)	Linea de Accion (4)	Codigo Presup Producto (5)	Codigo Presup. Actividad (6)	Indicador de Producto/Proceso (7)	Categoría Presupuesta 1 (8)	Código del Programa Presupuesta 1 (9)	U.M.(10)	Meta Física Anual (11)	Meta 1TRIM	Meta 2TRIM	Meta 3TRIM	Meta 4 TRIM	PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Especificas (13)					
Grupos de Gestión sensibilizados, formados y capacitados							Grupos	11	0	0	11	0	137,606.00	Sostenibilidad					
	Acciones Previas	3000529	6000009	Instalación de Parcelas Integrales Demostrativas	PP	0042	PID's	0											
	Sensibilización para la formación de grupos de agricultores de riego tecnificado			Eventos grupales de difusión en las PID's	PP		Eventos	0											
				Eventos de difusión generales	PP		Eventos	0											
				Agricultores sensibilizados	PP		Agricultores	0											
				Formación de grupos	Formación de grupos de interés		PP	Grupos	0										
	Asesoramiento en elaboración de estudios técnicos			Formación de grupos de gestión empresarial	PP		Grupos	0											
				Grupos con Perfiles técnicos formulados	PP		Grupos	0											
	Capacitación, Asistencia Técnica y Extensión			Grupos con Expedietnes técnicos formulados	PP		Grupos	0											
				Eventos de capacitación	PP		Eventos	22	6	8	8	0							
				Asistencia Tecnica	PP		Asistencia	93	33	30	30	0							
				Agricultores capacitados beneficiados con RT (OM, Pcas. Cults y Gestión).	PP		Agricultores	48	0	12	36	0							
				Agricultores de la zona beneficiados con el programa de extensión	PP		Agricultores	130	30	50	50	0							
	Desarrollo del Mercado de Servicios						Capacitación a Operadores de Agronegocios	PP		Eventos	0	0			0	0	0		
TOTAL PRESUPUESTO															137,606.00				

Formulario N° 1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Programa : Proyecto Subsectorial de Irrigación Banco Mundial
Componente : C2-Capacitación y asistencia técnica a los beneficiarios del componente B
Junín (Tarma)

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los programas y proyectos, de infraestructura de riego, tecnificación del riego u otros, implementen mecanismos para es uso apropiado de la infraestructura instalada, asi como su adecuada operación y mantenimiento.																		
Indicador de Resultado (3)	Linea de Accion (4)	Codigo Presup Producto (5)	Codigo Presup. Actividad (6)	Indicador de Producto/Proceso (7)	Categoría Presupuesta 1 (8)	Código del Programa Presupuesta 1 (9)	U.M.(10)	Meta Física Anual (11)	Meta 1TRIM	Meta 2TRIM	Meta 3TRIM	Meta 4 TRIM	PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Especificas (13)				
Grupos de Gestión sensibilizados, formados y capacitados							Grupos	10	0	0	10	0	113,203.00	Sostenibilidad				
	Acciones Previas	3000529	6000009	Instalación de Parcelas Integrales Demostrativas	PP	0042	PID's	0										
	Sensibilización para la formación de grupos de agricultores de riego tecnificado			Eventos grupales de difusión en las PID's	PP		Eventos	0										
				Eventos de difusión generales	PP		Eventos	0										
				Agricultores sensibilizados	PP		Agricultores	0										
				Formación de grupos	Formación de grupos de interés		PP	Grupos	0									
	Asesoramiento en elaboración de estudios técnicos			Formación de grupos de gestión empresarial	PP		Grupos	0										
				Grupos con Perfiles técnicos formulados	PP		Grupos	0										
	Capacitación, Asistencia Técnica y Extensión			Grupos con Expedietnes técnicos formulados	PP		Grupos	0										
				Eventos de capacitación	PP		Eventos	15	3	7	5	0						
				Asistencia Técnica	PP		Asistencia	72	27	27	18	0						
				Agricultores capacitados beneficiados con RT (OM, Peas. Cults y Gestión).	PP		Agricultores	48	0	12	36	0						
				Agricultores de la zona beneficiados con el programa de extensión	PP		Agricultores	100	30	50	20	0						
	Desarrollo del Mercado de Servicios						Capacitación a Operadores de Agronegocios	PP		Eventos	0	0			0	0	0	
TOTAL PRESUPUESTO												113,203.00						

Formulario N° 1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Programa : Proyecto Subsectorial de Irrigación Banco Mundial
Componente : C2-Capacitación y asistencia técnica a los beneficiarios del componente B
Huancavelica (Huancavelica)

OBJETIVO GENERAL (1): Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego , el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los programas y proyectos, de infraestructura de riego, tecnificación del riego u otros, implementen mecanismos para es uso apropiado de la infraestructura instalada, asi como su adecuada operación y mantenimiento.																		
Indicador de Resultado (3)	Linea de Accion (4)	Codigo Presup Producto (5)	Codigo Presup. Actividad (6)	Indicador de Producto/Proceso (7)	Categoria Presupuesta 1 (8)	Código del Programa Presupuesta 1 (9)	U.M.(10)	Meta Fisica Anual (11)	Meta 1TRIM	Meta 2TRIM	Meta 3TRIM	Meta 4 TRIM	PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Especificas (13)				
Grupos de Gestión sensibilizados, formados y capacitados							Grupos	21	0	0	21	0	149,694.00	Sostenibilidad				
	Acciones Previas	3000529	6000009	Instalación de Parcelas Integrales Demostrativas	PP	0042	PID's	0										
	Sensibilización para la formación de grupos de agricultores de riego tecnificado			Eventos grupales de difusión en las PID's	PP		Eventos	0										
	Formación de grupos			Eventos de difusión generales	PP		Eventos	0										
				Agricultores sensibilizados	PP		Agricultores	0										
				Formación de grupos de interés	PP		Grupos	0										
	Asesoramiento en elaboración de estudios técnicos			Formación de grupos de gestión empresarial	PP		Grupos	0										
				Grupos con Perfiles técnicos formulados	PP		Grupos	0										
				Grupos con Expedietnes técnicos formulados	PP		Grupos	0										
	Capacitación, Asistencia Técnica y Extensión			Eventos de capacitación	PP		Eventos	21	5	8	8	0						
				Asistencia Tecnica	PP		Asistencia	134	40	46	48							
				Agricultores capacitados beneficiados con RT (OM, Pcas. Cults y Gestión).	PP		Agricultores	56	0	12	44	0						
	Desarrollo del Mercado de Servicios			Agricultores de la zona beneficiados con el programa de extensión	PP		Agricultores	130	30	50	50	0						
				Capacitación a Operadores de Agronegocios	PP		Eventos	0	0	0	0	0						
TOTAL PRESUPUESTO												149,694.00						

Formulario N° 1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Programa : Proyecto Subsectorial de Irrigación Banco Mundial
Componente : C2-Capacitación y asistencia técnica a los beneficiarios del componente B
Ayacucho (Ayacucho)

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego , el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los programas y proyectos, de infraestructura de riego, tecnificación del riego u otros, implementen mecanismos para es uso apropiado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.																		
Indicador de Resultado (3)	Linea de Accion (4)	Codigo Presup Producto (5)	Codigo Presup. Actividad (6)	Indicador de Producto/Proceso (7)	Categoría Presupuesta 1 (8)	Código del Programa Presupuesta 1 (9)	U.M.(10)	Meta Física Anual (11)	Meta 1TRIM	Meta 2TRIM	Meta 3TRIM	Meta 4 TRIM	PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Especificas (13)				
Grupos de Gestión sensibilizados, formados y capacitados							Grupos	2	0	0	2	0	256,592.00	Sostenibilidad				
	Acciones Previas	3000529	6000009	Instalación de Parcelas Integrales Demostrativas	PP	0042	PID's	0										
	Sensibilización para la formación de grupos de agricultores de riego tecnificado			Eventos grupales de difusión en las PID's	PP		Eventos	0										
	Formación de grupos			Eventos de difusión generales	PP		Eventos	0										
				Agricultores sensibilizados	PP		Agricultores	0										
	Asesoramiento en elaboración de estudios técnicos			Formación de grupos de interés	PP		Grupos	0										
				Formación de grupos de gestión empresarial	PP		Grupos	0										
				Grupos con Perfiles técnicos formulados	PP		Grupos	0										
	Capacitación, Asistencia Técnica y Extensión			Grupos con Expedietnes técnicos formulados	PP		Grupos	0										
				Eventos de capacitación	PP		Eventos	43	7	14	14	8						
				Asistencia Tecnica	PP		Asistencia	83	15	24	26	18						
				Agricultores capacitados beneficiados con RT (OM, Pcas. Cults y Gestión).	PP		Agricultores	122	0	0	16	106						
	Desarrollo del Mercado de Servicios			Agricultores de la zona beneficiados con el programa de extensión	PP		Agricultores	200	30	60	60	50						
				Capacitación a Operadores de Agronegocios	PP		Eventos	2	0	2	0	0						
TOTAL PRESUPUESTO												256,592.00						

Formulario N° 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura
 Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
 Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
 Programa : Proyecto Subsectorial de Irrigación Banco Mundial
 Componente : C2-Capacitación y asistencia técnica a los beneficiarios del componente B
 Arequipa (Colca-Chivay)

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los programas y proyectos, de infraestructura de riego, tecnificación del riego u otros, implementen mecanismos para es uso apropiado de la infraestructura instalada, asi como su adecuada operación y mantenimiento.																		
Indicador de Resultado (3)	Línea de Acción (4)	Código Presup. Producto (5)	Código Presup. Actividad (6)	Indicador de Producto/Proceso (7)	Categoría Presupuesto 1 (8)	Código del Programa Presupuesto 1 (9)	U.M.(10)	Meta Física Anual (11)	Meta 1TRIM	Meta 2TRIM	Meta 3TRIM	Meta 4 TRIM	PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Específicas (13)				
Grupos de Gestión sensibilizados, formados y capacitados							Grupos	14	0	0	14	0	108,610.00	Sostenibilidad				
	Acciones Previas	3000529	6000009	Instalación de Parcelas Integrales Demostrativas	PP	0042	PID's	0										
	Sensibilización para la formación de grupos de agricultores de riego tecnificado			Eventos grupales de difusión en las PID's	PP		Eventos	0										
				Eventos de difusión generales	PP		Eventos	0										
				Agricultores sensibilizados	PP		Agricultores	0										
				Formación de grupos	Formación de grupos de interés		PP	Grupos	0									
	Asesoramiento en elaboración de estudios técnicos			Formación de grupos de gestión empresarial	PP		Grupos	0										
				Grupos con Perfiles técnicos formulados	PP		Grupos	0										
	Capacitación, Asistencia Técnica y Extensión			Grupos con Expedietnes técnicos formulados	PP		Grupos	0										
				Eventos de capacitación	PP		Eventos	14	3	7	4	0						
				Asistencia Técnica	PP		Asistencia	54	18	18	18	0						
				Agricultores capacitados beneficiados con RT (OM, Peas, Cults y Gestión).	PP		Agricultores	37	0	8	29	0						
				Agricultores de la zona beneficiados con el programa de extensión	PP		Agricultores	80	20	50	10	0						
				Desarrollo del Mercado de Servicios	Capacitación a Operadores de Agronegocios		PP	Eventos	1	0	1	0			0			
TOTAL PRESUPUESTO												108,610.00						

Formulario N° 1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Programa : Proyecto Subsectorial de Irrigación Banco Mundial
Componente : C2-Capacitación y asistencia técnica a los beneficiarios del componente B
Puno (Juliaca)

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBETIVO ESPECIFICO (2):		Lograr que los beneficiarios de los programas y proyectos, de infraestructura de riego, tecnificación del riego u otros, implementen mecanismos para es uso apropiado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.																	
Indicador de Resultado (3)	Linea de Accion (4)	Codigo Presup Producto (5)	Codigo Presup. Actividad (6)	Indicador de Producto/Proceso (7)	Categoria Presupuesta 1 (8)	Código del Programa Presupuesta 1 (9)	U.M.(10)	Meta Física Anual (11)	Meta 1TRIM	Meta 2TRIM	Meta 3TRIM	Meta 4 TRIM	PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Especificas (13)					
Grupos de Gestión sensibilizados, formados y capacitados							Grupos	9	0	0	9	0							
	Acciones Previas	3000529	6000009	Instalación de Parcelas Integrales Demostrativas	PP	0042	PID's	0					285,986.00	Sostenibilidad					
	Sensibilización para la formación de grupos de agricultores de riego tecnificado			Eventos grupales de difusión en las PID's	PP		Eventos	0											
	Formación de grupos			Eventos de difusión generales	PP		Eventos	0											
				Agricultores sensibilizados	PP		Agricultores	0											
	Asesoramiento en elaboración de estudios técnicos			Formación de grupos de interés	PP		Grupos	0											
				Formación de grupos de gestión empresarial	PP		Grupos	0											
	Capacitación, Asistencia Técnica y Extensión			Grupos con Perfiles técnicos formulados	PP		Grupos	0											
				Grupos con Expedientes técnicos formulados	PP		Grupos	0											
				Eventos de capacitación	PP		Eventos	44	9	12	14	9							
				Asistencia Técnica	PP		Asistencia	92	22	24	24	22							
				Agricultores capacitados beneficiados con RT (OM, Pcas. Cults y Gestión).	PP		Agricultores	10	0	0	3	7							
				Agricultores de la zona beneficiados con el programa de extensión	PP		Agricultores	180	20	60	60	40							
	Desarrollo del Mercado de Servicios						Capacitación a Operadores de Agronegocios	PP		Eventos	0	0			0	0	0		
TOTAL PRESUPUESTO												285,986.00							

Formulario N° 1 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Programa : Proyecto Subsectorial de Irrigación Banco Mundial
Componente : C2-Capacitación y asistencia técnica a los beneficiarios del componente B
Cusco (Cusco)

OBJETIVO GENERAL (1): Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBETIVO ESPECIFICO (2): Lograr que los beneficiarios de los programas y proyectos, de infraestructura de riego, tecnificación del riego u otros, implementen mecanismos para es uso apropiado de la infraestructura instalada, asi como su adecuada operación y mantenimiento.																			
Indicador de Resultado (3)	Linea de Accion (4)	Codigo Presup Producto (5)	Codigo Presup. Actividad (6)	Indicador de Producto/Proceso (7)	Categoría Presupuesta 1 (8)	Código del Programa Presupuesta 1 (9)	U.M.(10)	Meta Fisica Anual (11)	Meta 1TRIM	Meta 2TRIM	Meta 3TRIM	Meta 4 TRIM	PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Específicas (13)					
Grupos de Gestión sensibilizados, formados y capacitados							Grupos	15	0	0	15	0	160,601.00	Sostenibilidad					
	Acciones Previas	3000529	6000009	Instalación de Parcelas Integrales Demostrativas	PP	0042	PID's	0											
	Sensibilización para la formación de grupos de agricultores de riego tecnificado			Eventos grupales de difusión en las PID's	PP		Eventos	0											
				Eventos de difusión generales	PP		Eventos	0											
				Agricultores sensibilizados	PP		Agricultores	0											
				Formación de grupos	Formación de grupos de interés		PP	Grupos	0										
	Asesoramiento en elaboración de estudios técnicos			Formación de grupos de gestión empresarial	PP		Grupos	0											
				Grupos con Perfiles técnicos formulados	PP		Grupos	0											
				Grupos con Expedietnes técnicos formulados	PP		Grupos	0											
	Capacitación, Asistencia Técnica y Extensión			Eventos de capacitación	PP		Eventos	16	4	6	6	0							
				Asistencia Tecnica	PP		Asistencia	60	14	24	22	0							
				Agricultores capacitados beneficiados con RT (OM, Pcas. Cults y Gestión).	PP		Agricultores	138	0	20	118	0							
				Agricultores de la zona beneficiados con el programa de extensión	PP		Agricultores	80	20	30	30	0							
	Desarrollo del Mercado de Servicios						Capacitación a Operadores de Agronegocios	PP		Eventos	1	0			1	0	0		
TOTAL PRESUPUESTO															160,601.00				

Subcomponente D1: PSI SIERRA – Formalización de Derechos de Agua

Formulario N° 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
CONSOLIDADO NACIONAL

Pliego : Ministerio de Agricultura y Riego
 Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
 Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
 Programa : Proyecto Subsectorial de Irrigación Sierra
 Componente D : Derechos de Uso de Agua
 Subcomponente : D1 - Formalización de Derechos de Agua

CONSOLIDADO NACIONAL

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Mejorar e intensificar la sostenibilidad y eficiencia de los sistemas de riego.																
Indicador de Resultado (3)	Línea de Acción (4)	Código Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal Actividad (6)	Indicador de Producto/denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual (11)	Programación Trimestral				PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Específicas (13)		
									1TRIM	2TRIM	3TRIM	4 TRIM				
Formalización de derechos de uso de agua de riego.							Licencia	420	140	140	140		826,159	Sostenibilidad		
	Entrega de licencias.	3000528	6.000034	Verificación de predios	PP	0042	Predio	420	140	140	140	0				
				N° de Licencias	PP	0042	Licencia	420	140	140	140	0				
				Supervisión al proceso	PP	0042	Visitas	840	280	280	280	0				
									TOTAL PRESUPUESTO				826.159			

**Subcomponente D2: PSI SIERRA – Registro Administrativo de
Derechos Agua**

Formulario N° 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
CONSOLIDADO NACIONAL

Piego : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Programa : Proyecto Subsectorial de Irrigación Sierra
Componente D : Derechos de Uso de Agua
Subcomponente : D2 - Registro Administrativo de Derechos de Agua
CONSOLIDADO NACIONAL

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Mejorar e intensificar la sostenibilidad y eficiencia de los sistemas de riego.														
Indicador de Resultado (3)	Línea de Acción (4)	Código Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal Actividad (6)	Indicador de Producto/denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual (11)	Programación Trimestral				PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Específicas (13)
									1TRIM	2TRIM	3TRIM	4 TRIM		
Formalización del registro de derechos de agua de riego							Registro	28,509	9,503	9,503	9,503	0	458,997	Sostenibilidad
	Registro administrativo	3000528	6.000034	Verificación y registro de datos de usuarios de riego	PP	0042	Predio	28,509	9,503	9,503	9,503	0		
				N° de Registro	PP	0042	Registro	28,509	9,503	9,503	9,503	0		
				Supervisión al proceso	PP	0042	Visitas	57,018	19,006	19,006	19,006	0		
									TOTAL PRESUPUESTO				458,997	

Subcomponente D3: PSI SIERRA – Obras de Control y Medición

Formulario N° 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
CONSOLIDADO NACIONAL

Pliego : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Programa : Proyecto Subsectorial de Irrigación Sierra
Componente D : Derechos de Uso de Agua
Subcomponente : D3 - Obras de Control y Medición de Agua por Bloques de Riego
CONSOLIDADO NACIONAL

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBETIVO ESPECIFICO (2): Mejorar e intensificar la sostenibilidad y eficiencia de los sistemas de riego.														
Indicador de Resultado (3)	Línea de Acción (4)	Código Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal Actividad (6)	Indicador de Producto/denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual (11)	Programación Trimestral				PIA S/. (12)	Pilares PESEM/Políticas Específicas (13)
									1TRIM	2TRIM	3TRIM	4 TRIM		
Sistemas de distribución y control de agua de riego por bloques de riego instalado.							Obra	47	15	15	17	0	319,926	Sostenibilidad
	Registro administrativo	3000528	4.000177	Elaboración y aprobación de expedientes técnicos.	PP	0042	Expediente	47	22	25	0	0		
				Instalación de sistemas de distribución y control de agua	PP	0042	Obra	47	15	15	17	0		
				Supervisión de obra	PP	0042	Supervisión	94	30	30	34	0		
										TOTAL PRESUPUESTO			319,926	

Contrato de Préstamo PE P45 - JICA

**Programa Protección de Valles y Poblaciones Vulnerables ante
Inundaciones**

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Programa : Programa de Protección de Valles y Poblaciones Rurales Vulnerables ante Inundaciones (Contrato PE-P45) - CONSOLIDADO NACIONAL
Objetivo General (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.
Objetivo Específico (2) : : Protección de los valles de los valles de Cañete, Pisco, Chincha y poblaciones rurales ante el riesgo de inundaciones por desborde de los ríos.

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Código. Presp. Producto (5)	Código. Presp. Actividad (6)	Indicador de producto/denominación * (7)	Categoría Presupuestal ** (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta física anual (11)	Meta I TRIM	Meta II TRIM	Meta III TRIM	Meta IV TRIM	PIA S/. (12)	Pilares PESEM/ Políticas Específicas (13)	
Superficie agrícola y población rural de los Valles de Cañete, Pisco y Chincha protegida ante inundaciones por desborde de ríos.							Ha	-	-	-	-	-			
	Elaboración y aprobación de expediente técnico.			Expedientes Técnicos aprobado	PP	068	unidad	3	-	-	-	-	3	6,241,700	Sostenibilidad
				Áreas liberadas (componente: Liberación de áreas)	PP	068	has	35	-	-	-	-	35	2,041,572	
				Expediente Técnico revisado (componente: Supervisora de Obra)	PP	068	unidad	3	-	-	-	-	3	3,969,336	
		Gestión del Programa y Otros (DNPP 2199961)			Informes	PP	068	unidad	4	1	1	1	1	25,701,110	
TOTAL PRESUPUESTO S/.													37,953,718		

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Proyecto : Instalación - Implementación de Medidas de Prevención para el Control de Desbordes e Inundaciones del Río Chincha - Provincia Chincha - Departamento de Ica (Contrato de PE-P45)
Objetivo General (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.
Objetivo Específico (2) : Protección del valle de Chincha y poblaciones rurales ante el riesgo de inundaciones por desborde de los ríos.
REGION ICA

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Código. Presp. Producto (5)	Código. Presp. Actividad (6)	Indicador de producto/denominación * (7)	Categoría Presupuestal ** (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta física anual (11)	Meta I TRIM	Meta II TRIM	Meta III TRIM	Meta IV TRIM	PIA S/. (12)	Pilares PESEM/ Políticas Específicas (13)
Superficie agrícola y población rural del Valle de Chincha protegida ante inundaciones por desborde de ríos.							Ha	-	-	-	-	-		
	Ejecución del Proyecto (SNIP 184600 y DNPP 2197392)			Expedientes Técnicos aprobado	PP	068	unidad	1	-	-	-	1	2,526,144	Sostenibilidad
				Áreas liberadas (componente: Liberación de áreas)	PP	068	has	10	-	-	-	10	334,876	
				Expediente Técnico revisado (componente: Supervisora de Obra)	PP	068	unidad	1	-	-	-	1	1,224,184	
	Gestión del Programa y Otros (DNPP 2199961)			Informes	PP	068	unidad	1	-	-	-	1	8,508,410	
TOTAL PRESUPUESTO S/.													12,593,615	

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Proyecto : Instalación - Implementación de Medidas de Prevención para el Control de Desbordes e Inundaciones del Río Pisco - Provincia Pisco - Departamento de Ica (Contrato de PE-P45)
Objetivo General (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.
Objetivo Específico (2) : Protección del valle de Pisco y poblaciones rurales ante el riesgo de inundaciones por desborde de los ríos.
REGION ICA

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Código. Presp. Producto (5)	Código. Presp. Actividad (6)	Indicador de producto/denominación * (7)	Categoría Presupuestal ** (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta física anual (11)	Meta I TRIM	Meta II TRIM	Meta III TRIM	Meta IV TRIM	PIA S/. (12)	Pilares PESEM/ Políticas Específicas (13)
Superficie agrícola y población rural del Valle de Pisco protegida ante inundaciones por desborde del río.							Ha	-	-	-	-	-		
	Ejecución del Proyecto (SNIP 184550 y DNPP 2235397)			Expedientes Técnicos aprobado	PP	068	unidad	1	-	-	-	1	2,158,458	Sostenibilidad
				Áreas liberadas (componente: Liberación de áreas)	PP	068	has	15	-	-	-	15	702,142	
				Expediente Técnico revisado (componente: Supervisora de Obra)	PP	068	unidad	1	-	-	-	1	1,755,092	
	Gestión del Programa y Otros (DNPP 2199961)			Informes	PP	068	unidad	2	1	-	1	-	8,596,350	
TOTAL PRESUPUESTO S/.													13,212,042	

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Proyecto : Instalación - Implementación de Medidas de Prevención para el Control de Desbordes e Inundaciones del Río Cañete - Provincia Cañete - Departamento de Lima (Contrato PE-P45)
Objetivo General (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.
Objetivo Específico (2) : Protección del valles de Cañete y poblaciones rurales ante el riesgo de inundaciones por desborde de los ríos.
REGION LIMA

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Código. Presp. Producto (5)	Código. Presp. Actividad (6)	Indicador de producto/denominación * (7)	Categoría Presupuestal ** (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta física anual (11)	Meta I TRIM	Meta II TRIM	Meta III TRIM	Meta IV TRIM	PIA S/. (12)	Pilares PESEM/ Políticas Específicas (13)	
Superficie agrícola y población rural del Valle de Cañete protegida ante inundaciones por desborde del río.							Ha	-	-	-	-	-			
	Ejecución del Proyecto (SNIP 184598 y DNPP 2197391)			Expedientes Técnicos aprobado	PP	068	unidad	1	-	-	-	-	1	1,557,097	Sostenibilidad
				Áreas liberadas (componente: Liberación de áreas)	PP	068	has	10	-	-	-	-	10	1,004,554	
				Expediente Técnico revisado (componente: Supervisora de Obra)	PP	068	unidad	1	-	-	-	-	1	990,060	
	Gestión del Programa y Otros (DNPP 2199961)			Informes	PP	068	unidad	1	-	1	-	-	8,596,350		
TOTAL PRESUPUESTO S/.													12,148,061		

Proyecto de Afianzamiento Hídrico Valle El Tambo

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Pliego : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Proyecto : AFIANZAMIENTO HIDRICO DE LA CUENCA DEL RIO TAMBO PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA, REGIONES MOQUEGUA - AREQUIPA
Objetivo General (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.
Objetivo Específico (2) : Mejorar la oferta de agua al valle de Tambo durante la época de estiaje, mediante una obra de almacenamiento y regulación en la cuenca alta, en la zona de Paltuture
REGION MOQUEGUA - AREQUIPA

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Código. Presp. Producto (5)	Código. Presp. Actividad (6)	Indicador de producto/denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta física anual (11)	Meta I TRIM	Meta II TRIM	Meta III TRIM	Meta IV TRIM	PIA S/. (12)	Pilares PESEM/ Políticas Específicas (13)
Superficie agrícola con infraestructura de riego mejorada.					PP	042	Ha	-	-	-	-	-		
	Formulación de Expediente Técnico	5005570	400097	Expedientes técnicos aprobados con resolución	PP	042	Unid	1	-	-	1	-	7,592,351	Sostenibilidad
	Ejecución de obras de mejoramiento y/o rehabilitación de infraestructura de riego			PP	042	Unid	0.08	-	-	-	0.08	20,932,808		
	Supervisión de obras			PP	042	Informe	4	-	1	2	1	1,474,841		

Programa de Riego Tecnificado – PRT

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
CONSOLIDADO NACIONAL - PROGRAMA DE RIEGO TECNIFICADO

Pliego: : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Objetivo General (1): : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.
Objetivo específico (2): : Promover la sustitución del riego tradicional por el riego tecnificado, mediante la capacitación y asistencia técnica en los Gobiernos Regionales y Locales

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Categoría Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal de la Actividad (6)	Indicador de Producto / Denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Unidad de Medida (9)	Meta física anual (10)	Meta Física Anual (11)				PIA S/ (12)	Pilar PESEM/ Políticas Específicas (13)
								I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Personas Capacitadas en Tecnificación del Riego.						Personas	1840	240	700	345	555	780,977	Pilar: SOSTENIBILIDAD
	Fortalecimiento de Capacidades	3000528	5002217	Evento de Capacitación e Identificación, Formulación, Evaluación y Diseño de Proyectos en Riego Tecnificado	PP 0042	Evento	12	0	0	7	5		
				Personas		400	0	0	225	175			
				Capacitación Técnica en O&M de Sistemas de Riego Tecnificado		Evento	24	8	11	3	2		
				Personas		480	160	220	60	40			
				Capacitación en Prácticas Culturales y Fertirrigación en Sistemas de Riego Tecnificado		Evento	24	4	11	0	9		
				Personas		480	80	220	0	180			
				Capacitación en Agronegocios para Proyectos de Riego Tecnificado		Evento	24	0	13	3	8		
				Personas		480	0	260	60	160			
	Extensión en Riego Tecnificado			Difusión y Promoción de Normas y Tecnificación del Riego.		Evento	432	108	108	108	108		
TOTAL PRESUPUESTO S/.											780,977		

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
REGIÓN LIMA

Pliego: : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Objetivo General (1): : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.
Objetivo específico (2): : Promover la sustitución del riego tradicional por el riego tecnificado, mediante la capacitación y asistencia técnica en los Gobiernos Regionales y Locales

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Categoría Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal de la Actividad (6)	Indicador de Producto / Denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Unidad de Medida (9)	Meta física anual (10)	Meta Física Anual (11)				PIA S/ (12)	Pilar PESEM/ Políticas Específicas (13)
								I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Personas Capacitadas en Tecnificación del Riego.						Personas	150	20	40	50	40		
	Fortalecimiento de Capacidades	3000528	5002217	Evento de Capacitación e Identificación, Formulación, Evaluación y Diseño de Proyectos en Riego Tecnificado	PP 0042	Evento	1	0	0	1	0		Pilar: SOSTENIBILIDAD
Personas				30		0	0	30	0				
Capacitación Técnica en O&M de Sistemas de Riego Tecnificado				Evento		2	1	0	0	1			
Personas				40		20	0	0	20				
Capacitación en Prácticas Culturales y Fertirrigación en Sistemas de Riego Tecnificado				Evento		2	0	1	0	1			
Personas				40		0	20	0	20				
Capacitación en Agronegocios para Proyectos de Riego Tecnificado				Evento		2	0	1	1	0			
Personas				40		0	20	20	0				
Extensión en Riego Tecnificado				Difusión y Promoción de Normas y Tecnificación del Riego.		Evento	36	9	9	9	9		
TOTAL PRESUPUESTO S/.											29,935		

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
REGION ICA

Pliego: : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Objetivo General (1): : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.
Objetivo específico (2): : Promover la sustitución del riego tradicional por el riego tecnificado, mediante la capacitación y asistencia técnica en los Gobiernos Regionales y Locales

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Categoría Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal de la Actividad (6)	Indicador de Producto / Denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Unidad de Medida (9)	Meta física anual (10)	Meta Física Anual (11)				PIA S/ (12)	Pilar PESEM/ Políticas Específicas (13)
								I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Personas Capacitadas en Tecnificación del Riego.						Personas	150	20	60	30	40		
	Fortalecimiento de Capacidades	3000528	5002217	Evento de Capacitación e Identificación, Formulación, Evaluación y Diseño de Proyectos en Riego Tecnificado	PP 0042	Evento	1	0	0	1	0		Pilar: SOSTENIBILIDAD
				Personas		30	0	0	30	0			
				Evento		2	1	1	0	0			
				Personas		40	20	20	0	0			
				Evento		2	0	1	0	1			
				Personas		40	0	20	0	20			
				Evento		2	0	1	0	1			
	Personas	40	0	20	0	20							
	Extensión en Riego Tecnificado			Difusión y Promoción de Normas y Tecnificación del Riego.		Evento	36	9	9	9	9		
TOTAL PRESUPUESTO S/.												29,907	

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
REGIÓN PIURA

Pliego: : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Objetivo General (1): : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.
Objetivo específico (2): : Promover la sustitución del riego tradicional por el riego tecnificado, mediante la capacitación y asistencia técnica en los Gobiernos Regionales y Locales

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Categoría Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal de la Actividad (6)	Indicador de Producto / Denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Unidad de Medida (9)	Meta física anual (10)	Meta Física Anual (11)				PIA S/. (12)	Pilar PESEM/ Políticas Específicas (13)
								I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Personas Capacitadas en Tecnificación del Riego.						Personas	150	20	60	30	40		
	Fortalecimiento de Capacidades	3000528	5002217	Evento de Capacitación e Identificación, Formulación, Evaluación y Diseño de Proyectos en Riego Tecnificado	PP 0042	Evento	1	0	0	1	0		Pilar: SOSTENIBILIDAD
				Personas		30	0	0	30	0			
				Evento		2	1	1	0	0			
				Personas		40	20	20	0	0			
				Evento		2	0	1	0	1			
				Personas		40	0	20	0	20			
				Evento		2	0	1	0	1			
	Personas	40	0	20	0	20							
	Extensión en Riego Tecnificado			Difusión y Promoción de Normas y Tecnificación del Riego.		Evento	36	9	9	9	9		
TOTAL PRESUPUESTO S/.											29,935		

**Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
REGIÓN LAMBAYEQUE**

Pliego: : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Objetivo General (1): : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.
Objetivo específico (2): : Promover la sustitución del riego tradicional por el riego tecnificado, mediante la capacitación y asistencia técnica en los Gobiernos Regionales y Locales

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Categoría Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal de la Actividad (6)	Indicador de Producto / Denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Unidad de Medida (9)	Meta física anual (10)	Meta Física Anual (11)				PIA S/ (12)	Pilar PESEM/ Políticas Específicas (13)
								I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Personas Capacitadas en Tecnificación del Riego.						Personas	155	20	60	20	55		
	Fortalecimiento de Capacidades	3000528	5002217	Evento de Capacitación e Identificación, Formulación, Evaluación y Diseño de Proyectos en Riego Tecnificado	PP 0042	Evento	1	0	0	0	1		Pilar: SOSTENIBILIDAD
				Personas		35	0	0	0	35			
				Capacitación Técnica en O&M de Sistemas de Riego Tecnificado		Evento	2	0	1	1	0		
				Personas		40	0	20	20	0			
				Capacitación en Prácticas Culturales y Fertirrigación en Sistemas de Riego Tecnificado		Evento	2	1	1	0	0		
				Personas		40	20	20	0	0			
				Capacitación en Agronegocios para Proyectos de Riego Tecnificado		Evento	2	0	1	0	1		
				Personas		40	0	20	0	20			
	Extensión en Riego Tecnificado			Difusión y Promoción de Normas y Tecnificación del Riego.		Evento	36	9	9	9	9		
TOTAL PRESUPUESTO S/.											87,393		

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
REGIÓN CAJAMARCA

Pliego: : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Objetivo General (1): : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.
Objetivo específico (2): : Promover la sustitución del riego tradicional por el riego tecnificado, mediante la capacitación y asistencia técnica en los Gobiernos Regionales y Locales

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Categoría Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal de la Actividad (6)	Indicador de Producto / Denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Unidad de Medida (9)	Meta física anual (10)	Meta Física Anual (11)				PIA S/ (12)	Pilar PESEM/ Políticas Específicas (13)
								I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Personas Capacitadas en Tecnificación del Riego.						Personas	155	20	60	35	40		
	Fortalecimiento de Capacidades	3000528	5002217	Evento de Capacitación e Identificación, Formulación, Evaluación y Diseño de Proyectos en Riego Tecnificado	PP 0042	Evento	1	0	0	1	0		Pilar: SOSTENIBILIDAD
				Personas		35	0	0	35	0			
				Evento		2	1	1	0	0			
				Personas		40	20	20	0	0			
				Evento		2	0	1	0	1			
				Personas		40	0	20	0	20			
				Evento		2	0	1	0	1			
				Personas		40	0	20	0	20			
	Extensión en Riego Tecnificado			Difusión y Promoción de Normas y Tecnificación del Riego.		Evento	36	9	9	9	9		
TOTAL PRESUPUESTO S/.												93,393	

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
REGIÓN LA LIBERTAD

Pliego: : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Objetivo General (1): : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.
Objetivo específico (2): : Promover la sustitución del riego tradicional por el riego tecnificado, mediante la capacitación y asistencia técnica en los Gobiernos Regionales y Locales

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Categoría Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal de la Actividad (6)	Indicador de Producto / Denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Unidad de Medida (9)	Meta física anual (10)	Meta Física Anual (11)				PIA S/ (12)	Pilar PESEM/ Políticas Específicas (13)
								I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Personas Capacitadas en Tecnificación del Riego.						Personas	155	20	60	20	55		
	Fortalecimiento de Capacidades	3000528	5002217	Evento de Capacitación e Identificación, Formulación, Evaluación y Diseño de Proyectos en Riego Tecnificado	PP 0042	Evento	1	0	0	0	1		Pilar: SOSTENIBILIDAD
				Personas		35	0	0	0	35			
				Capacitación Técnica en O&M de Sistemas de Riego Tecnificado		Evento	2	0	2	0	0		
				Personas		40	0	40	0	0			
				Capacitación en Prácticas Culturales y Fertirrigación en Sistemas de Riego Tecnificado		Evento	2	1	0	0	1		
				Personas		40	20	0	0	20			
				Capacitación en Agronegocios para Proyectos de Riego Tecnificado		Evento	2	0	1	1	0		
	Personas	40	0	20	20	0							
	Extensión en Riego Tecnificado			Difusión y Promoción de Normas y Tecnificación del Riego.		Evento	36	9	9	9	9		
TOTAL PRESUPUESTO S/.											87,393		

**Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
REGIÓN JUNÍN**

Pliego: : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Objetivo General (1): : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.
Objetivo específico (2): : Promover la sustitución del riego tradicional por el riego tecnificado, mediante la capacitación y asistencia técnica en los Gobiernos Regionales y Locales

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Categoría Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal de la Actividad (6)	Indicador de Producto / Denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Unidad de Medida (9)	Meta física anual (10)	Meta Física Anual (11)				PIA S/ (12)	Pilar PESEM/ Políticas Específicas (13)
								I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Personas Capacitadas en Tecnificación del Riego.						Personas	155	20	60	35	40		
	Fortalecimiento de Capacidades	3000528	5002217	Evento de Capacitación e Identificación, Formulación, Evaluación y Diseño de Proyectos en Riego Tecnificado	PP 0042	Evento	1	0	0	1	0		Pilar: SOSTENIBILIDAD
				Personas		35	0	0	35	0			
				Evento		2	1	1	0	0			
				Personas		40	20	20	0	0			
				Evento		2	0	1	0	1			
				Personas		40	0	20	0	20			
				Evento		2	0	1	0	1			
	Personas	40	0	20	0	20							
	Extensión en Riego Tecnificado			Difusión y Promoción de Normas y Tecnificación del Riego.		Evento	36	9	9	9	9		
TOTAL PRESUPUESTO S/.												93,393	

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
REGIÓN HUÁNUCO

Pliego: : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Objetivo General (1): : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.
Objetivo específico (2): : Promover la sustitución del riego tradicional por el riego tecnificado, mediante la capacitación y asistencia técnica en los Gobiernos Regionales y Locales

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Categoría Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal de la Actividad (6)	Indicador de Producto / Denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Unidad de Medida (9)	Meta física anual (10)	Meta Física Anual (11)				PIA S/ (12)	Pilar PESEM/ Políticas Específicas (13)
								I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Personas Capacitadas en Tecnificación del Riego.						Personas	155	20	60	20	55		
	Fortalecimiento de Capacidades	3000528	5002217	Evento de Capacitación e Identificación, Formulación, Evaluación y Diseño de Proyectos en Riego Tecnificado	PP 0042	Evento	1	0	0	0	1		Pilar: SOSTENIBILIDAD
Personas				35		0	0	0	35				
Capacitación Técnica en O&M de Sistemas de Riego Tecnificado				Evento		2	0	1	1	0			
Personas				40		0	20	20	0				
Capacitación en Prácticas Culturales y Fertirrigación en Sistemas de Riego Tecnificado				Evento		2	1	1	0	0			
Personas				40		20	20	0	0				
Capacitación en Agronegocios para Proyectos de Riego Tecnificado				Evento		2	0	1	0	1			
Personas				40		0	20	0	20				
Extensión en Riego Tecnificado				Difusión y Promoción de Normas y Tecnificación del Riego.		Evento	36	9	9	9	9		
TOTAL PRESUPUESTO S/.												87,393	

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
REGIÓN AYACUCHO

Pliego: : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Objetivo General (1): : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.
Objetivo específico (2): : Promover la sustitución del riego tradicional por el riego tecnificado, mediante la capacitación y asistencia técnica en los Gobiernos Regionales y Locales

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Categoría Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal de la Actividad (6)	Indicador de Producto / Denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Unidad de Medida (9)	Meta física anual (10)	Meta Física Anual (11)				PIA S/ (12)	Pilar PESEM/ Políticas Específicas (13)
								I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Personas Capacitadas en Tecnificación del Riego.						Personas	155	20	60	20	55		
	Fortalecimiento de Capacidades	3000528	5002217	Evento de Capacitación e Identificación, Formulación, Evaluación y Diseño de Proyectos en Riego Tecnificado	PP 0042	Evento	1	0	0	0	1		Pilar: SOSTENIBILIDAD
				Personas		35	0	0	0	35			
				Capacitación Técnica en O&M de Sistemas de Riego Tecnificado		Evento	2	1	0	1	0		
				Personas		40	20	0	20	0			
				Capacitación en Prácticas Culturales y Fertirrigación en Sistemas de Riego Tecnificado		Evento	2	0	2	0	0		
				Personas		40	0	40	0	0			
				Capacitación en Agronegocios para Proyectos de Riego Tecnificado		Evento	2	0	1	0	1		
				Personas		40	0	20	0	20			
	Extensión en Riego Tecnificado			Difusión y Promoción de Normas y Tecnificación del Riego.		Evento	36	9	9	9	9		
TOTAL PRESUPUESTO S/.												31,533	

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
REGIÓN AREQUIPA

Pliego: : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Objetivo General (1): : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.
Objetivo específico (2): : Promover la sustitución del riego tradicional por el riego tecnificado, mediante la capacitación y asistencia técnica en los Gobiernos Regionales y Locales

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Categoría Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal de la Actividad (6)	Indicador de Producto / Denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Unidad de Medida (9)	Meta física anual (10)	Meta Física Anual (11)				PIA S/ (12)	Pilar PESEM/ Políticas Específicas (13)
								I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Personas Capacitadas en Tecnificación del Riego.						Personas	155	20	60	35	40		
	Fortalecimiento de Capacidades	3000528	5002217	Evento de Capacitación e Identificación, Formulación, Evaluación y Diseño de Proyectos en Riego Tecnificado	PP 0042	Evento	1	0	0	1	0		Pilar: SOSTENIBILIDAD
Personas				35		0	0	35	0				
Evento				2		0	1	0	1				
Personas				40		0	20	0	20				
Evento				2		1	0	0	1				
Personas				40		20	0	0	20				
Evento				2		0	2	0	0				
Personas				40		0	40	0	0				
	Extensión en Riego Tecnificado			Difusión y Promoción de Normas y Tecnificación del Riego.		Evento	36	9	9	9	9		
TOTAL PRESUPUESTO S/.												93,393	

**Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
REGIÓN PUNO**

Piiego: : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Objetivo General (1): : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.
Objetivo específico (2): : Promover la sustitución del riego tradicional por el riego tecnificado, mediante la capacitación y asistencia técnica en los Gobiernos Regionales y Locales

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Categoría Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal de la Actividad (6)	Indicador de Producto / Denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Unidad de Medida (9)	Meta física anual (10)	Meta Física Anual (11)				PIA S/ (12)	Pilar PESEM/ Políticas Específicas (13)
								I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Personas Capacitadas en Tecnificación del Riego.						Personas	155	20	60	20	55		
	Fortalecimiento de Capacidades	3000528	5002217	Evento de Capacitación e Identificación, Formulación, Evaluación y Diseño de Proyectos en Riego Tecnificado	PP 0042	Evento	1	0	0	0	1		Pilar: SOSTENIBILIDAD
				Personas		35	0	0	0	35			
				Evento		2	1	1	0	0			
				Personas		40	20	20	0	0			
				Evento		2	0	1	0	1			
				Personas		40	0	20	0	20			
				Evento		2	0	1	1	0			
				Personas		40	0	20	20	0			
	Extensión en Riego Tecnificado			Difusión y Promoción de Normas y Tecnificación del Riego.		Evento	36	9	9	9	9		
TOTAL PRESUPUESTO S/.												31,533	

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
REGIÓN APURIMAC

Pliego: : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Objetivo General (1): : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.
Objetivo específico (2): : Promover la sustitución del riego tradicional por el riego tecnificado, mediante la capacitación y asistencia técnica en los Gobiernos Regionales y Locales

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Categoría Presupuestal Producto (5)	Código Presupuestal de la Actividad (6)	Indicador de Producto / Denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Unidad de Medida (9)	Meta física anual (10)	Meta Física Anual (11)				PIA S/ (12)	Pilar PESEM/ Políticas Específicas (13)
								I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Personas Capacitadas en Tecnificación del Riego.						Personas	150	20	60	30	40		
	Fortalecimiento de Capacidades	3000528	5002217	Evento de Capacitación e Identificación, Formulación, Evaluación y Diseño de Proyectos en Riego Tecnificado	PP 0042	Evento	1	0	0	1	0		Pilar: SOSTENIBILIDAD
				Personas		30	0	0	30	0			
				Capacitación Técnica en O&M de Sistemas de Riego Tecnificado		Evento	2	1	1	0	0		
				Personas		40	20	20	0	0			
				Capacitación en Prácticas Culturales y Fertirrigación en Sistemas de Riego Tecnificado		Evento	2	0	1	0	1		
				Personas		40	0	20	0	20			
				Capacitación en Agronegocios para Proyectos de Riego Tecnificado		Evento	2	0	1	0	1		
				Personas		40	0	20	0	20			
	Extensión en Riego Tecnificado			Difusión y Promoción de Normas y Tecnificación del Riego.		Evento	36	9	9	9	9		
TOTAL PRESUPUESTO S/.												85,776	

**Actividad: Productores Agrarios con Competencias para el
Aprovechamiento del Recurso Hídrico para Uso Agrario**

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
CONSOLIDADO NACIONAL

PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO

Piego: : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Objetivo General (1): : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable
Objetivo específico (2): : Optimizar la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos hídricos para el desarrollo de las actividades agropecuarias, mediante la capacitación y asistencia técnica.

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Categoría presupuestal - Presup - Producto (5)	Cód. Presup - Actividad (6)	Indicador de producto/Denominación (7)	Categoría presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (9)	Meta física anual (10)	Meta Física Anual (11)				Presupuesto Inicial de Apertura -PIA S/. (12)	Pilar PESEM/Políticas Específicas (13)	
									I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM			
Productores Agrarios con competencias para el aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos hídricos para uso agrario							AGRICULTOR	200	40	40	60	60	909,893	Sostenibilidad	
	PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO	300528	5004172	SENSIBILIZACION A PRODUCTORES AGRARIOS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO	PP	0042	TALLER	150	10	40	40	60	187,950		
			5004173	DESARROLLO DE CAPACIDADES A PRODUCTORES AGRARIOS			TALLER	56	8	20	20	8	75,890		
			5000155	ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN PRACTICAS DE RIEGO			VISITA	1,600	400	400	400	400	475,850		
							ASISTIDO	200	200						
							CAMPAÑAS	80	20	20	20	20	170,203		
							INFORMADOS	16,000	4,000	4,000	4,000	4,000			
	PRODUCTORES AGRARIOS INFORMADOS SOBRE EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO	3000529	5004175	DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS A PRODUCTORES AGRARIOS											
	TOTAL PRESUPUESTO												909,893		

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
REGION ICA

PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO

Piego: : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Objetivo General (1): : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable
Objetivo específico (2): : Optimizar la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos hídricos para el desarrollo de las actividades agropecuarias, mediante la capacitación y asistencia técnica.

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Categoría presupuestal - Presupuesto - Producto (5)	Cód. Presup-Actividad (6)	Indicador de producto/Denominación (7)	Categoría presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta física anual (11)	Meta Física Anual (12)				Presupuesto Inicial de Apertura -PIA S/. (13)	Pilar PESEM/Políticas Específicas (14)
									I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Productores Agrarios con competencias para el aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos hídricos para uso agrario	PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO	300528	5004172	SENSIBILIZACION A PRODUCTORES AGRARIOS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO	pp	OO42	AGRICULTOR	50	10	10	15	15	227,473	Sostenibilidad
							TALLER	10	3	3	3	1	46,988	
			SENSIBILIZADO	500	150	150	150	50						
			TALLER	14	2	5	5	2	18,973					
		CAPACITADO	210	30	75	75	30							
		VISITA	400	100	100	100	100	118,963						
		ASISTIDO	50	50										
		CAMPAÑAS	20	5	5	5	5	42,551						
	INFORMADOS	4000	1000	1000	1000	1000								
TOTAL PRESUPUESTO												227,473		

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
REGION AREQUIPA

PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO

Pliego: : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Objetivo General (1): : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable
Objetivo específico (2): : Optimizar la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos hídricos para el desarrollo de las actividades agropecuarias, mediante la capacitación y asistencia técnica.

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Categoría presupuestal - Presup-Producto (5)	Cód. Presup-Actividad (6)	Indicador de producto/Denominación (7)	Categoría presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta física anual (11)	Meta Física Anual (12)				Presupuesto Inicial de Apertura -PIA S/-. (13)	Pilar PESEM/Políticas Específicas (14)
									I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Productores Agrarios con competencias para el aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos hídricos para uso agrario	PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO	300528	5004172	SENSIBILIZACION A PRODUCTORES AGRARIOS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO	PP	OO42	AGRICULTOR	50	10	10	15	15	227,473	Sostenibilidad
							TALLER	10	3	3	3	1	46,988	
							SENSIBILIZADO	500	150	150	150	50		
							TALLER	14	2	5	5	2	18,973	
							CAPACITADO	210	30	75	75	30		
							VISITA	400	100	100	100	100	118,963	
							ASISTIDO	50	50					
							CAMPAÑAS	20	5	5	5	5	42,551	
							INFORMADOS	4000	1000	1000	1000	1000		
TOTAL PRESUPUESTO												227,473		

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
REGIÓN HUANOUCO

PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO

Piiego: : Ministerio de Agricultura y Riego
 Unidad Ejecutora: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
 Dependencia: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
 Objetivo General (1): : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable
 Objetivo específico (2): : Optimizar la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos hídricos para el desarrollo de las actividades agropecuarias, mediante la capacitación y asistencia técnica.

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Categoría presupuestal - Presup - Producto (5)	Cód. Presup - Actividad (6)	Indicador de producto/Denominación (7)	Categoría presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta física anual (11)	Meta Física Anual (12)				Presupuesto Inicial de Apertura -PIA S/. (13)	Pilar PESEM/Políticas Específicas (14)
									I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Productores Agrarios con competencias para el aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos hídricos para uso agrario							AGRICULTOR	50	10	10	15	15	227,473	Sostenibilidad
	PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO	300528	5004172	SENSIBILIZACION A PRODUCTORES AGRARIOS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO	pp	0042	TALLER	10	3	3	3	1	46,988	
5004173			DESARROLLO DE CAPACIDADES A PRODUCTORES AGRARIOS	SENSIBILIZADO			500	150	150	150	50			
5000155			ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN PRACTICAS DE RIEGO	TALLER			14	2	5	5	2	18,973		
				CAPACITADO			210	30	75	75	30			
				VISITA			400	100	100	100	100	118,963		
				ASISTIDO			50	50						
PRODUCTORES AGRARIOS INFORMADOS SOBRE EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO	3000529	5004175	DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS A PRODUCTORES AGRARIOS			CAMPAÑAS	20	5	5	5	5	42,551		
				INFORMADOS	4000	1000	1000	1000	1000					
TOTAL PRESUPUESTO												227,473		

Formulario N° 1
PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
REGION APURIMAC

PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO

Pliego: : Ministerio de Agricultura y Riego
Unidad Ejecutora: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Dependencia: : Programa Subsectorial de Irrigaciones
Objetivo General (1): : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable
Objetivo específico (2): : Optimizar la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos hídricos para el desarrollo de las actividades agropecuarias, mediante la capacitación y asistencia técnica.

Indicador de resultado (3)	Línea de acción (4)	Categoría presupuestal - Presup - Producto (5)	Cód. Presup - Actividad (6)	Indicador de producto/Denominación (7)	Categoría presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta física anual (11)	Meta Física Anual (12)				Presupuesto Inicial de Apertura -PIA S/. (13)	Pilar PESEM/Políticas Específicas (14)
									I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Productores Agrarios con competencias para el aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos hídricos para uso agrario	PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO	300528	5004172	SENSIBILIZACION A PRODUCTORES AGRARIOS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO	pp	0042	AGRICULTOR	50	10	10	15	15	227,473	Sostenibilidad
							TALLER	10	3	3	3	1	46,988	
							SENSIBILIZADO	500	150	150	150	50		
							TALLER	14	2	5	5	2	18,973	
							CAPACITADO	210	30	75	75	30		
							VISITA	400	100	100	100	100	118,963	
		ASISTIDO	50	50										
		3000529	5004175	DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS A PRODUCTORES AGRARIOS	CAMPAÑAS	20	5	5	5	5	42,551			
					INFORMADOS	4000	1000	1000	1000	1000				
TOTAL PRESUPUESTO												227,473		

**Actividad: Gestión del Programa Subsectorial de
Irrigaciones - PSI**

**Formulario N° 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016**

Pliego : MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Unidad Ejecutora : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES
Dependencia: PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES
Componente: GESTION DEL PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI CONSOLIDADO NACIONAL

OBJETIVO GENERAL (1) : Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.

OBJETIVO ESPECIFICO (2): Optimizar el nivel de la gestión institucional, mediante la adecuada aplicación de criterios y acciones estratégicas que contribuyan a los objetivos y metas de la institución.

Indicador de Resultado (3)	Línea de Acción (4)	Códig. Prep. Producto (5)	Códig. Prep. Actividad (6)	Indicador de Producto (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Meta Física Anual (11)	Meta I TRIM	Meta II TRIM	Meta III TRIM	Meta IV TRIM	PIA S/. (12)	Pilar: PESEM (13)
Informes de Resultados de la Gestión Institucional							Informe	14	2	5	2	5		
	Gestión del Programa Subsectorial de Irrigaciones.						Informe	8	2	2	2	2	11,630,840	Sostenibilidad
		3999999	5002217	Informes de Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional - POI.	APNOP	9002	Informe	4	1	1	1	1		
				Informes de Progreso Contrato de Prestamo N° 7878-PE - PSI SIERRA	APNOP	9002	Informe	4	1	1	1	1		
				Informes de Seguimiento y Evaluación de Proyectos - Fondo Mi Riego.	APNOP	9003	Informe	4	1	1	1	1		
	Plan de Implementación de Control Interno						Informe	2	0	1	0	1		
	Implementación y Ejecución del Plan de Control Interno.	3999999	5002217	Informes de Seguimiento y Evaluación de Metas PCI.	APNOP	9002	Informe	2		1	0	1		
	Plan de Lucha contra la Corrupción						Informe	2	0	1	0	1		
	Implementación de Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento.	3999999	5002217	Informes de Seguimiento y Evaluación de Metas - PLCC.	APNOP	9002	Informe	2	0	1	0	1		
	Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento						Informe	2	0	1	0	1		
	Implementación del Plan de Política Nacional.	3999999	5002217	Informes de Seguimiento y Evaluación de Metas - PNOC.	APNOP	9002	Informe	2	0	1	0	1		
TOTAL PRESUPUESTO													11,630,840	